



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**“LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE
INTERVENCIÓN PARA JÓVENES ADOLESCENTES”**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA.

PRESENTA

PAULINA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

ASESORA: LIC. MARÍA EUGENIA ELIZALDE VELÁZQUEZ



Ciudad Universitaria, 2016

CD.MX.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A mis padres Alfredo Jiménez y María Guadalupe Hernández por brindarme su apoyo incondicional, por confiar en mí y sobre todo por saber guiarme a lo largo de mis estudios ya que sin sus consejos y regaños no hubiera podido llegar a ser la mujer que soy.

A mi hermano Leo por juzgarme y criticarme tan fuerte, porque gracias a eso hoy puedo estar aquí realizando mis metas inconclusas. También **a mis tíos, primos y familia en general** que confiaron en mí y en mi capacidad para lograr mis metas.

A Aurora, Bety, Elvia, Karen, Laura, Leslie, Paola, Xochizuatl y Xol por ser mis cómplices, mis confidentes, mis aliadas, mis colegas, pero sobre todo mis amigas. Gracias por el apoyo brindado en las buenas y en las malas, este logro no hubiera sido posible sin ustedes, sin sus regaños, risas, aventuras y sueños que me cobijaron durante la carrera.

Para **mi amigo Toño (Pepo)** por confiar en mí, por mantener nuestra amistad a pesar de los años, por vivir este sueño que desde la prepa comenzamos y que ahora se convierte en realidad. Gracias amigo por seguir presente y compartir cada etapa de mi vida.

A mis compañeros de trabajo que con sus enseñanzas, consejos y confianza, han hecho que día a día sea una mejor profesionista y que a pesar de los tropiezos que he tenido han sabido orientarme para no darme por vencida.

Pero sobre todo a mi más grande tesoro, **a mi hijo EMILIANO** porque llego a mi vida a darme la más grande enseñanza que ninguna escuela puede, por ser mi motor todos los días para salir adelante. Este logro es para ti mi amor, porque me has dado las fuerzas que necesitaba para concluir este ciclo, porque al ver tu sonrisa sé que vale la pena todo lo que hago en la vida para sacarte adelante. Gracias hijo por poder compartir conmigo este momento, espero puedas estar orgulloso de mí, como yo lo estoy de poder ser tu Mamá. ¡Te amo!

Dedico de todo corazón este trabajo a aquellas personas que ya no están físicamente, pero que en su momento confiaron en mí y me dieron su apoyo incondicional hasta el último día.

AGRADECIMIENTOS

*Primero que nada quiero agradecer a **Dios** por permitirme poder llegar a este día y darme la salud y fuerzas necesarias para lograr cumplir mi sueño de poder concluir una etapa más en mi vida. Por haberme dado la oportunidad de estudiar esta carrera que me ha dado las más grandes enseñanzas de vida, por guiarme en cada noche de desvelo y por no dejarme rendir cuando me sentía vencida.*

*A la **Universidad Nacional Autónoma de México** por ser mi Alma Máter y brindarme la oportunidad de crecer como persona y profesionista dentro de sus aulas a lo largo de un poco más de 8 años en los que tome con gusto y responsabilidad cada asignatura que se me impartió.*

*También a la **Facultad de Filosofía y Letras** por concederme la oportunidad de formarme con amor, compromiso y pasión en la licenciatura que elegí para profesar, así como a cada aula y pasillo que la conforman, los cuales fueron testigos de mis triunfos y fracasos, de mis alegrías y mis tristezas, pero sobre todo que encierran el conocimiento que se transmite a diario en cada clase impartida.*

*No puedo dejar de agradecer a **cada uno de los Profesores** que con su tiempo y dedicación compartieron sus conocimientos y experiencias respecto a la carrera, por esos días de desvelo que pase, por exigirme tanto para poder entregar un buen trabajo, ahora sé que cada noche en vela valieron la pena.*

*A **mi Asesora** por el tiempo y la paciencia que tuvo para poder sacar adelante este proyecto, por brindarme su confianza y guiarme hasta el último momento. También a cada uno de los **Sinodales** que tuvieron el tiempo para poder revisar, analizar y proporcionarme críticas para la mejora de mi trabajo.*

*A la **Lic. Claudia O. Torres Pineda** por su apoyo para desarrollar mi proyecto de tesis y por no dejarme sola durante el tiempo que duró este proceso.*

¡Gracias a cada uno de los que han hecho realidad este sueño!

¡México, Pumas, Universidad!

ÍNDICE

Introducción.....i

Capítulo I.

Violencia. Principales conceptos, características y tipología.....4

1.1. Concepto de violencia.....4

1.2. Características de la violencia.....6

1.3. Tipos de violencia.....7

1.4. Grupos vulnerables.....11

1.5. Instituciones en el D.F. encargadas de la atención a víctimas de
la violencia.....15

1.6. Acciones realizadas en el tratamiento y prevención de la violencia:
CAVI, UAVIF, DIF, Inmujeres.....20

Capítulo II.

Violencia en el noviazgo: durante la Adolescencia.....25

2.1. Concepto de adolescencia.....25

2.2. Características del adolescente.....26

2.3. La relación con los padres y la familia.....27

2.4. Círculo de amigos y aceptación.....29

2.5. El noviazgo en los adolescentes.....32

2.6. Consecuencias de la violencia en el adolescente.....43

Capítulo III.**Teorías y programas sobre la violencia.....46**

3.1. Teoría del Aprendizaje Social.....46

3.2. Teoría del Intercambio Social.....48

3.3. Teoría feminista.....49

3.4. Programas internacionales de intervención para mujeres víctimas de
la violencia de pareja.....51

3.5. Programas de intervención en México sobre la violencia en pareja.....59

3.6. Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (Envinov).....68

Capítulo IV.**Propuesta de Programa para la prevención contra la Violencia en
el Noviazgo para jóvenes Adolescentes.....81**

4.1. Objetivos Generales.....81

4.2. Lineamientos generales.....82

4.3. Metodología.....82

4.4. Temario.....83

4.5. Evaluación.....85

Conclusiones.....86**Fuentes consultadas.....89****Anexos.....94**

INTRODUCCIÓN

La violencia es un problema social que afecta tanto a hombres como a mujeres de todo el mundo. Sin embargo es alarmante cuando hablamos de violencia en el noviazgo la cual se ha ido incrementando de manera rápida en los jóvenes adolescentes que van desde los 12 años de edad, donde la mayoría de los casos las y los jóvenes creen que las agresiones son una manera de demostrar el amor que su novio (a) les tiene, sin darse cuenta que la persona que ejerce la violencia no los quiere y que lo único que busca es una forma de tener el control de la relación.

Hoy en día hay muchas instituciones que se encargan de ayudar a personas que sufren de violencia intrafamiliar como son el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia (CAVI), las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UAPVIF), el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Instituto Nacional de la Mujer (Inmujeres), entre otras, pero estas no cuentan con programas especializados contra la violencia en el noviazgo y mucho menos programas, talleres o cursos diseñados a jóvenes. Dichas instituciones no se han dado cuenta que son los jóvenes los primeros que deberían de contar con este tipo de medios para poder prevenir a tiempo el problema de la violencia.

A pesar de ser el hogar donde se forja la mayor parte de nuestra educación y de nuestros valores, muchas veces no es suficiente, porque en ocasiones es en la misma familia donde comienza la violencia y por lo tanto los jóvenes sólo copian el patrón de conducta que tienen en casa, sin darse cuenta del daño que pueden causarse ellos mismos y a las demás personas.

Pero no todo está en la familia ya que también los amigos suelen ser parte importante de la conducta del joven, donde hay ocasiones que para poder pertenecer a cierto grupo tienen que cambiar su forma de vestir, actuar y ser con las demás personas, llegando a formar seres agresivos y violentos con los que lo rodean.

Es por ello que como pedagoga me interesa enseñar a los jóvenes adolescentes las herramientas necesarias para que aprendan a identificar, prevenir y solucionar la violencia a través de un programa que les ayude a conocer ¿qué es la violencia?, los tipos de violencia, el cómo afecta a las personas el ser víctimas de este problema y las diferentes instancias que existen en nuestro país para ayudar a las personas que han sido víctimas y también a victimarios, así mismo hacerles ver que se puede prevenir y solucionar la violencia y que quién realmente te ama no te lastima.

Por lo tanto, este trabajo está orientado a la exploración y descripción de la violencia en el noviazgo durante la adolescencia, se encuentra dividido en cuatro capítulos para su estudio; donde comenzaré abordando en términos generales que es la violencia para posteriormente irme adentrando en el tema central del trabajo que es “la violencia en el noviazgo en jóvenes adolescentes”. Además, también retomaré algunas teorías que servirán como referencia para entender mejor porque se hacen violentas las personas, así como algunos programas de intervención contra la violencia en el mundo y sobre todo en nuestro país.

En el capítulo uno, hablaré del concepto de violencia, así como sus características y los tipos de violencia que existen, además haré referencia a los grupos que son más vulnerables a ser violentados y de las instituciones que se encargan de dar atención y prevención a víctimas de la violencia en el Distrito Federal.

Posteriormente en el capítulo dos me enfocaré más al tema de la violencia en el noviazgo específicamente durante la adolescencia, en donde retomaré el concepto y las características de los adolescentes, así como la relación que tienen con sus padres y amigos, para adentrarme en ¿cómo es el noviazgo en los adolescentes? y las características de las parejas con violencia. También hablaré del ciclo de la violencia y las consecuencias que genera la violencia en el adolescente.

Para el capítulo tres expondré tres teorías psicosociales que nos ayudarán a entender porque las personas son violentas y revisaremos algunos programas

internacionales y nacionales de intervención contra la violencia para saber cómo han combatido este serio problema social, terminando con la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVINOV 2007) que se realizó en México.

Por último en el capítulo cuatro realizaré una propuesta sobre un programa de prevención de la violencia en el noviazgo para jóvenes adolescentes, con el fin de poder llegar a conclusiones que nos ayuden a ver la violencia como un grave problema social que está afectando a todas las edades y sobre todo buscar la manera de prevenirla, detectarla y solucionarla para que no siga expandiéndose en nuestra sociedad y mucho menos en nuestros jóvenes.

CAPÍTULO I.

VIOLENCIA. PRINCIPALES CONCEPTOS, CARACTERÍSTICAS Y TIPOLOGÍA.

1.1. Concepto de violencia

El término violencia tiene una gran cantidad de conceptos debido a que son diversas las disciplinas que se han encargado de estudiarla, entre ellas se encuentra la medicina, la epidemiología, la sociología, la psicología, la criminología, la pedagogía, la economía, entre otras. Por lo que sólo se retomarán las más adecuadas para este estudio.

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de “fuerza”. “La violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño, en un sentido amplio puede hablarse de violencia política, económica y social. En todos los caso la fuerza se remite al concepto de poder”¹. En el caso de los seres humanos, frente a un mismo estímulo las personas pueden reaccionar de diferentes maneras y aun así la misma persona en circunstancias distintas puede comportarse de maneras opuestas.

Con respecto a esto Whaley nos dice: que en el psicoanálisis la pulsión humana tanto agresiva como sexual, busca un objeto pero no está ligado a ninguno fijo. Mientras que los cognoscitivistas piensan que el ser humano no reacciona frente a los estímulos, sino a la interpretación que hace de ellos, y sumado a esto los constructivistas dicen que para poder entender una conducta agresiva, al observador externo no le resulta suficiente conocer la situación donde la conducta se produce, necesita saber el significado que el sujeto adjudica a esa situación.² Hay que tener en cuenta que los seres humanos construyen permanentemente su realidad, otorgándole significados en función de los cuales se estructuran sus conductas.

¹ CORSI, Jorge. *Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1994. Pág. 23

² WHALEY Sánchez, Jesús. *Violencia Intrafamiliar: causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interracionales*. México, Plaza y Valdez, 2001. Pág. 21

Durante la campaña “Amar es sin Violencia” se define la violencia:

Como un acto intencional que puede ser único o recurrente o cíclico, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otra persona. Por lo general es ejercida por las personas de mayor jerarquía, es decir, las que tienen el poder en una relación, como son: el padre y/o la madre sobre los hijos, los jefes sobre los empleados, los hombres sobre las mujeres, los hombres sobre otros hombres y las mujeres sobre otras mujeres, pero también se puede ejercer sobre objetos, animales o contra el propio individuo.

La violencia inhibe el desarrollo de las personas y puede causar daños irreversibles. Cuando se habla de violencia lo primero que viene a la mente es el maltrato físico, sin embargo, la violencia también puede ser emocional o psicológica. Este tipo de violencia cuya frecuencia es muy alta, es la más difícil de identificar.

La violencia adopta diferentes maneras de expresión que pueden variar desde una ofensa verbal hasta el homicidio. En términos generales, existen diferentes tipos de violencia que no son mutuamente excluyentes, es decir, se pueden manifestar más de uno al mismo tiempo, de diversas maneras y en diferentes esferas, tanto en la vida pública como privada.³

Este concepto de violencia es muy claro ya que nos menciona en términos específicos que ésta se puede llevar a cabo una sola vez o en repetidas ocasiones y que casi siempre es ejercida por personas de mayor jerarquía, así como que puede causar daños en el desarrollo de las personas llegando a ser irreversibles. También nos habla de los tipos de violencia que hay y que se pueden manifestar más de uno al mismo tiempo.

Otro concepto de violencia es el que nos da la Organización Mundial de la Salud la cual la define como “el uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o

³ Campaña “Amor es sin violencia” para la prevención de noviazgos violentos. México, 2002.

comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte o daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.⁴

En este concepto se habla ya no sólo de la violencia que causa lesiones o muerte, sino que incluye también los daños psíquicos, las privaciones y las deficiencias del desarrollo que pueden dejar en las personas.

En ambos conceptos se puede ver que la violencia es un problema social que afecta a un gran número de personas, sin importar la edad, el sexo, la religión y la posición económica, donde las personas que la ejercen buscan controlar, dominar o lastimar a la otra persona con el fin de tener el poder sobre algo o alguien.

“La violencia es un mecanismo de relación para imponer normas, valores y formas de convivencia en el proceso de socialización de los seres humanos”⁵. En dicho proceso intervienen: la familia, políticas de estado, religión, medios de comunicación, modelos educativos, entre otros, los cuales están inmersos en una cultura de desigualdad genérica, étnica, racial y de clase que conllevan a la inequidad e intolerancia.

La violencia es parte de nuestra vida diaria por lo que muchas veces llegamos a pensar que es lo más normal del mundo, sin darnos cuenta del grave problema del que estamos siendo víctimas.

1.2. Características de la violencia

Según el Centro de Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar (CAVI), para que el maltrato se defina como tal, existen cinco características inherentes, como son⁶:

⁴ Organización Mundial de la Salud, *La violencia, un problema mundial de Salud Pública*. Capítulo 1, disponible en http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf. Consultado el 26 de mayo de 2016.

⁵ Campaña “Amor es sin violencia” para la prevención de noviazgos violentos, op. Cit.

⁶ Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar. (CAVI)

1. *Que sea recurrente la acción y no sólo único o aislado*; es decir, el acto violento, debe presentarse varias veces en un tiempo determinado, ya que hablando en el campo de lo legal, se debe demostrar que existe un daño permanente, ya sea física, sexual o psicológicamente.
2. *Que sea intencional, con claridad en la conducta*; es decir, el agresor debe estar plenamente consciente del daño que está causando.
3. *Que implique un acto de poder o sometimiento*; controlar a quien lo recibe. Esto es llevado a cabo por el agresor y represor de la víctima, quién siempre busca realizar este tipo de acciones para demostrar su “fuerza” contra quien considera, es más débil.
4. *Tendencia a que cada vez sea mayor la gravedad de la lesión*: puede empezar por una simple palabra o frase - que se va convirtiendo en un daño psicológico importante -, siendo este un factor desencadenante para la violencia física y sexual, en todas sus modalidades.
5. *Su resolución sería a partir de recibir apoyo profesional*: La violencia ha causado mucho daño en tanto tiempo, que necesita la víctima buscar ayuda para poder recuperarse.

1.3. Tipos de violencia

La violencia se manifiesta de diferentes maneras por lo que se ha clasificado según las características que presentan en diversos tipos para su estudio, los cuales son:

✓ Violencia Física

Son aquellos actos de agresión intencional en la que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia, con la finalidad de sujetar,

inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona, generalmente más débil, encaminado a su sometimiento y control.

La violencia física tiende a clasificarse de acuerdo al tiempo en que tardan las lesiones en sanar: Levísima (cachetadas, empujones, pellizcos, etc.), Leve (fracturas, golpes con objetos, heridas con arma blanca, etc.), Moderada (lesiones que dejan alguna cicatriz permanente y que ocasionan discapacidad temporal), Grave (pone en peligro la vida y deja una lesión permanente, muchas veces en órganos internos), y Extrema (que ocasiona la muerte)⁷.

Las consecuencias de una agresión física pueden variar desde enfermedades, heridas y lesiones ligeras o severas, siendo la muerte, por supuesto, la más grave. Las repercusiones de una lesión física no siempre presentan signos visibles, pero provocan dolor, como lo son los coscorriones o apretones, o un tirón de cabello.

Además también puede llegar a tener repercusiones emocionales como vergüenza, depresión, enojo, temor, ira, impotencia, frustración, desconfianza, baja autoestima, inseguridad, soledad, humillación, entre otros.⁸

En muchas ocasiones las personas que son víctimas de violencia física comienzan a dejar de ver a sus amigos, de asistir a lugares que antes eran habituales; dejan de visitar a gente a la que antes frecuentaban y no suelen comentar con nadie su situación, y si llegan hacerlo es con alguien de suma confianza a quien le piden guardar el secreto. Asimismo tienden a encubrir los signos corporales de violencia o a justificarlos, sin revelar que fueron agredidos por otra persona.

✓ **Violencia Psicológica**

Esta es la más frecuente y abarca desde lo no punible legalmente, como burlas y humillaciones, hasta el acoso, asedio o negación de los sentimientos de la pareja, dañando la estabilidad emocional de quien la recibe.

⁷ Organización Mundial de la Salud, *op. cit.*

⁸ NUÑEZ, Mariane. *Cuando amar duele. Aprende a decir no a la violencia en el noviazgo*. México, Editores Mexicanos Unidos, 2010, Pág. 65 y 66.

Resulta difícil detectarla por la sutileza con que se maneja. En ella intervienen agresiones de tipo emocional y verbal, por lo que también se le conoce como violencia Psicoemocional.

Este tipo de violencia se revela mediante actitudes y conductas que hieren los sentimientos de las personas tales como: retirar el habla, miradas amenazantes, ignorar la presencia de la persona o pareja, intimidar con miradas y gestos, falta de atención, entre otras.⁹

Las agresiones verbales se manifiestan con: palabras hirientes, descalificaciones, reírse de sus comentarios, comparar con otras personas, humillaciones, insultos, burlas, desprecio, mentiras, acusaciones, ofensas, gritos, amenazas, celos, sarcasmo, culpar, chantajes, tronar los dedos, presionar, ridiculizar, vigilar o rondar, manipulaciones, llamadas recurrentes, control de salidas, entre otras más.

Las personas agredidas psicológicamente tienden a ir cambiando su comportamiento, y con el tiempo van cediendo ante las presiones y demandas del agresor. En las relaciones de pareja es muy frecuente porque la opinión de la pareja juega un papel muy importante; si tiene una opinión positiva, será algo agradable y favorable, pero si la opinión es negativa o de rechazo, será doloroso y preocupante. Por tanto, este tipo de conducta influye en el estado de ánimo.

A la larga el daño suele ser profundo porque afecta la autoestima y es más probable que con el tiempo las agresiones verbales sean acompañadas de agresiones físicas.

✓ **Violencia Sexual**

“Son conductas cuyas formas de expresión dañan la intimidad de la persona, no importando su edad ni sexo”¹⁰. Se realiza contra cualquier persona sin su

⁹ DEL CASTILLO, Ale. Amar a Madrazos. *El doloroso rostro de la violencia entre jóvenes*. México, Grijalbo, 2010, Pág. 117

¹⁰ *Ibidem*. Pág. 216.

consentimiento, vulnerando la libertad y dañando su desarrollo psicosexual, generando inseguridad, sometimiento y frustración y pueden ser:

- Prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor.
- Exhibición de genitales sin consentimiento del espectador.
- Roles eróticos sin el consentimiento de la persona.
- Penetración por boca, vagina o ano sin consentimiento.

También incluye los actos verbales que se realizan en contra de la voluntad de la persona como son: hostigamiento, acoso, uso de piropos obscenos, propuestas indecentes, burlas sobre el aspecto físico, etcétera.

✓ **Violencia Financiera**

“Es muy reciente la consideración de que el control de los recursos económicos y el sometimiento derivado de ese control constituyen violencia. El maltrato económico implica la disposición y el manejo abusivo del dinero y de los bienes materiales”.¹¹

Este tipo de violencia también abarca los objetos personales y materiales, tales como ropa, dinero, correspondencia, documentos personales y objetos que tienen valor sentimental.

La violencia económica involucra acciones que dañan y perjudican tanto a bienes personales como a los recursos económicos. El comportamiento que se distingue en ella consiste en despojar, limitar, retener o destruir objetos personales, así como ejercer el control sobre los ahorros o el dinero.

Cabe señalar que este tipo de violencia se presenta en todas las clases sociales; varían las formas, pero la actitud de control y sujeción son independientes del monto de los recursos y las dimensiones de la riqueza.

¹¹ SANMARTIN Esplugues, José. *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Barcelona, Ariel, 2004, Pág. 82 y 83.

1.4. Grupos vulnerables

Se entiende por grupos vulnerables a “aquellos grupos o comunidades que, por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas”.¹²

En la actualidad el problema de violencia afecta a todos los seres humanos sin respetar edad, sexo, religión, clase social, etnia, etc., sin embargo está se da más frecuente en aquellas personas que son más débiles, sobre todo cuando se encuentran en una situación de dependencia, la cual puede deberse a diferentes situaciones como puede ser: el estado físico, psíquico o social. Entre ellos está el caso de los niños, discapacitados, mujeres y ancianos, los cuales tienden a ser más vulnerables y por lo tanto estar en desventaja para defenderse ante un caso de violencia.

✓ Niños

La violencia en los niños es un problema mundial el cual a lo largo del tiempo se ha visto que se presenta con mucha frecuencia cuando existe violencia en la familia. En la actualidad la violencia de la que son víctimas los niños no sólo incluye el maltrato físico, sino también las agresiones sexuales y psicológicas las cuales pueden ser causadas por los padres, los hermanos o algún otro miembro de la familia (tíos, primos, etc.), iguales y adultos. Dicha violencia también puede llevar a la muerte de un niño ya sea de manera accidental o intencional. Hay que tomar en cuenta que el robo y el secuestro de niños también son considerados como violencia.

Las niñas son víctimas de violencia sexual más a menudo, debido a que en el seno familiar hay padrastros que tienen alguna dependencia ya sea por alcohol

¹² Grupos vulnerables en http://archivos.diputados.gob.mx/Programas_anuales/programas_trabajo/LXII/programa_gpos_vulnerables_sept2012_agosto_2013.pdf. Consultado el 26 de mayo de 2016.

o drogas, factor que propicia el abuso sexual en las niñas, especialmente las niñas adolescentes.

Es un hecho que los niños son más débiles que los adultos, dependen de ellos para su seguridad y tienen poca elección a la hora de decidir dónde y con quién quieren vivir. Así pues, “el mayor riesgo de la violencia para los bebés y los niños proviene de alguien del propio hogar, mientras que, a medida que se hacen mayores y más independientes, aumenta el riesgo general de violencia a manos de alguien de fuera del hogar”¹³.

Los niños son víctimas de muchos tipos de violencia por lo que pueden causar en ellos diversas secuelas y éstas a su vez, requieren distintas formas de intervención.

Algunas secuelas que pueden presentar los niños son cognitivas, menor rendimiento escolar, baja autoestima, depresión, ansiedad, ira, problemas de relación, inseguridad, trastornos afectivos e incluso puede que ellos también sean violentos en su vida adulta.

✓ **Discapacitados**

Los discapacitados son “aquellas personas que presentan alguna condición diferente ya sea en el uso de alguna función corporal, sensorial o intelectual que le cause alguna desventaja para su desenvolvimiento en el medio social y su relación con otras personas”¹⁴. Ellos son considerados un grupo vulnerable porque suelen ser rechazados en la familia, la escuela, las instituciones médicas y laborales, así como por la sociedad en general.

Este tipo de población tiende a ser víctima de violencia física y psicológica debido a que reciben burlas, apodos, agresiones con objetos, golpes, empujones, insultos, humillaciones, desprecio, palabras hirientes, entre otras. Las cuales causan en ellos baja autoestima, depresión, enojo, frustración,

¹³ SANMARTÍN, José. *op. cit.* pág. 197.

¹⁴ Grupos Vulnerables, *op. cit.*

inseguridad, tristeza, mal humor, enfermedades, sufrimiento, impotencia, etcétera.

La familia tiende a ejercer violencia en esta población desde el momento que se entera que el niño o bebé tiene alguna discapacidad, puesto que en ocasiones lo rechazan e incluso lo desconocen como miembro de su familia. Por otra parte el abuso sexual también se presenta ya sea por parte de algún miembro de la familia o conocido sobre todo si su discapacidad es motriz o intelectual.

✓ **Mujeres (violencia de género)**

La violencia de género es definida como “todo acto violento que incluye una relación asimétrica de poder, donde se discrimina a una persona por su sexo, (en este caso el de la mujer), se ejercen amenazas, coerción o privaciones arbitrarias de la libertad, que tengan como consecuencia un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer por el hecho de solamente serlo”.¹⁵

De acuerdo con este tipo de abuso, las consecuencias pueden catalogarse en la dimensión física, social, patrimonial y psicológica. Esta división, vale la pena recalcar, es totalmente artificial, porque la mujer es un ser integral y el abuso en cualquiera de sus manifestaciones daña la totalidad de su experiencia como persona. De esta forma el abuso físico, no sólo tiene consecuencias físicas, sino también psicológicas y sociales, entre muchas otras.

Desde la perspectiva feminista la violencia masculina contra la mujer es un abuso de poder y un intento de control, el cual proporciona un vínculo conceptual a las cinco formas principales de violencia de género contra las mujeres y niñas:

1. El maltrato a la pareja o violencia doméstica
2. La agresión sexual o violación
3. El abuso sexual infantil
4. El acoso sexual

¹⁵ DEL CASTILLO, *op cit.*, pág. 168

5. La explotación sexual por parte de figuras de autoridad tales como sacerdotes, terapeutas y otras personas, que por su posición, tienen poder sobre las mujeres.¹⁶

La violencia en las mujeres trae consigo repercusiones como vergüenza, depresión, enojo, temor, ira, impotencia, frustración, humillación, inseguridad, soledad, baja autoestima, desconfianza, tristeza, culpa, desvalorización, sufrimiento, sentimiento de inferioridad y en caso de abuso sexual puede traer consigo enfermedades de transmisión sexual.

Actualmente ya existen instituciones que tratan el problema de la violencia de género, las cuales cuentan con programas para su prevención y tratamientos para las mujeres que sufren algún tipo de violencia.

✓ **Ancianos**

El maltrato a las personas de edad avanzada fue detectado a mediados de los años setenta, pero no fue hasta los ochenta cuando se reconoció el término de maltrato a las personas ancianas. Se pueden distinguir tres casos en donde las personas ancianas se encuentran en riesgo: el de la persona anciana maltratada por hijos/as adultos que la cuidan, el abuso del conyugue y el abuso de hijos/as adultos que están discapacitados física, mental o emocionalmente y que son dependientes¹⁷.

El maltrato a los ancianos puede ser de diferentes tipos: físico, sexual, psicológico, abuso material o económico y negligencia. Los elementos que incluyen cada tipo son:

- a) En el maltrato físico: infligir daño físico, heridas, coerción física, acoso sexual, y limitación de la libertad física.
- b) En el maltrato psicológico: infligir angustia mental.
- c) En el abuso material: la explotación ilegal o de cualquier forma impropia y/o el uso de dinero u otros recursos.

¹⁶ SANMARTIN, *op cit.*, pág.205.

¹⁷ *Ibidem*. Pág. 220-226

- d) En la negligencia activa: cuando se rehúsa (o se fracasa) en el cuidado de la persona anciana, incluyendo las acciones intencionadas o inconscientes de ocasionarles estrés emocional o físico.
- e) En la negligencia pasiva: cuando se rehúsa (o se fracasa) en el cuidado de la persona anciana, pero excluyendo acciones intencionadas o conscientes de producir estrés físico o emocional a la persona.

Ahora se sabe que en las instituciones encargadas del cuidado de las personas mayores, así como en hospitales hay prácticas de malos tratos y abusos de poder por parte del personal que los atiende, cosa que indigna mucho y sobre todo porque hace desconfiar de dichas instituciones.

1.5. Instituciones en el D.F. encargadas de la atención a víctimas de la violencia

En el Distrito Federal se encuentran diferentes instancias que se encargan de la atención a víctimas de la violencia como son:

✓ El Centro de Atención a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar (CAVI)

El CAVI, fue el primer espacio institucional para atender a víctimas de violencia intrafamiliar, “se creó en octubre de 1990 con el propósito de abatir la criminalidad. Se partía de la idea de que los hogares disfuncionales son más propensos a generar delincuencia. Al parecer, la prioridad no era la lucha contra la violencia sobre las mujeres ni la garantía de sus derechos; por esa razón, el énfasis a recaído siempre en la familia.”¹⁸

En la actualidad se encarga de atender a mujeres agredidas por sus esposos, concubinos (su pareja cuando viven en unión libre), o novios; niñas y niños menores de 12 años víctimas de violencia familiar, lesiones, omisión de auxilio o cuidado e incumplimiento de las obligaciones alimentarias.

¹⁸ Hajar M, Martha. *Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con Agresores. Experiencia internacional y mexicana. México, INSP, 2008* Pág. 53

Los servicios con los que cuenta el CAVI son los siguientes: Servicio médico, Psicológico, social y de investigación.

En virtud de las características de la institución, no es fácil tener acceso a los datos estadísticos ni a las evaluaciones de los programas, que desde luego son de carácter interno, además hay que tener en cuenta que el CAVI cuenta con convenios con diferentes albergues para la protección de la mujer y los hijos en situación de extrema urgencia.

El CAVI tiene su domicilio en General Gabriel Hernández número 56, planta baja, Col. Doctores, entre Dr. Lavista y Río de la Loza. Del. Cuauhtémoc., con un horario de atención de lunes a domingo de las 9:00 a las 19:00 hrs.

✓ **La Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIF)**

El principio básico de las funciones de las UAVIF “es la protección de la vida, salud, integridad y seguridad de las personas receptoras de violencia familiar, así como la reeducación a quien la provoque en la familia.”¹⁹

Los servicios que se brindan son de trabajo social, psicológico y legal; siendo los procedimientos que se ofrecen en este ámbito, de carácter:

Conciliatorio: Acuerdo celebrado entre las partes del conflicto.

Amigable composición: Arreglo del conflicto a través de un tercero, nombrado y aceptado por las partes.

Administrativo: Procedimiento de carácter jurisdiccional, que se lleva a cabo cuando una de las partes no desea resolver el conflicto por alguna de las vías anteriores.

Existe una Unidad de Atención a la Violencia Familiar, en cada Delegación Política, y la atención proporcionada es gratuita. En estas unidades se reciben quejas de manera personal, ya sea de forma oral, escrita y pueden ser:

¹⁹ *Ídem.*

Individual, cuando existe una sola persona receptora de violencia familiar.

Colectiva, cuando son varias personas receptoras del mismo acto de violencia familiar.

✓ **Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**

La misión del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), es “fortalecer a las familias, sobre todo a los miembros más vulnerables como son las niñas y los niños, las mujeres, los adultos mayores y las personas con algún tipo de discapacidad.”²⁰

Las acciones de la institución se enfocan fundamentalmente a prevenir la desintegración familiar, el maltrato físico, emocional y el desamparo o abandono total. Al mismo tiempo, se les apoya para que conozcan sus derechos y los hagan valer ante las instancias competentes.

Los programas del DIF se desarrollan en tres áreas fundamentales:

1. Alimentación: Desayunos escolares, despensas familiares y cocinas comunitarias.
2. Asistencial: Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, Programa Nacional de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo, Programa Nacional de Prevención y Atención del Embarazo en Adolescentes y Programa de Asistencia y Atención a Población en Desamparo (casas cuna, casas hogar, internados y asilos).
3. Asistencia Jurídica: Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y Programa de Prevención del Maltrato al Menor (PREMAN)²¹.

El PREMAN procura el bienestar y desarrollo de los menores que son objeto de malos tratos por parte de sus padres, tutores o custodios, a través de la prevención, detección y tratamiento.

²⁰ TREJO Martínez, Adriana. *Prevención de la violencia intrafamiliar*. México, 2da. Edición, Porrúa, 2003, Pág. 62.

²¹ *Ídem*.

El DIF Nacional tiene domicilio en Av. Emiliano Zapata No. 340 – 1er. Piso Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, además de que en casi todas las delegaciones cuentan con Centros de Consulta.

✓ **El Instituto de las Mujeres de la CDMX (Inmujeres)**

El Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, “es un organismo público descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, cuyo objetivo fundamental es trabajar por que las mujeres accedan al pleno goce de sus derechos humanos, así como a los beneficios del desarrollo, en un contexto de equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.”²²

Este instituto trabaja en la elaboración y ejecución de políticas públicas que coadyuven a la construcción de una cultura con equidad en donde mujeres y hombres accedan a espacios igualitarios en los diferentes ámbitos de la vida, a través de la promoción, el conocimiento y la defensa de los derechos de las mujeres.

INMUJERES colabora muy de cerca con organizaciones no gubernamentales en la construcción de espacios de interlocución, con el fin de que sus demandas y propuestas se vean reflejadas en la definición de acciones públicas a favor de las mujeres.

Su labor consiste en estar cerca de las mujeres de la Ciudad de México para ofrecer los servicios, asesorías y beneficios que ofrece el Gobierno capitalino en distintos campos. El Instituto ha planteado una línea de trabajo que se sostiene sobre doce ejes temáticos, desde los cuales se diseñan las políticas y acciones con perspectiva de género del Gobierno capitalino.

Ejes temáticos:

1. Transversalidad en la perspectiva de género en la Ciudad de México.

²² Disponible en: <http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx/conoce-tu-instituto/acerca-de-inmujeres-df/>
Consultado el 26 de mayo de 2016.

2. Violencia contra las mujeres. Su objetivo es que el Gobierno de la Ciudad de México respete, proteja y garantice el derecho de todas las mujeres a una vida libre de todo tipo de violencia.
3. Justicia y seguridad para las mujeres.
4. Salud integral para las mujeres.
5. Educación con perspectiva de género.
6. Medios de comunicación con perspectiva de género.
7. Cultura y recreación con equidad de género.
8. Trabajo con perspectiva de género, para garantizar el acceso de las mujeres a los beneficios del desarrollo, a través de la generación de empleos que mejoren su calidad de vida.
9. Transporte con equidad para ofrecer a las mujeres una ciudad segura, accesible y viable, con perspectiva de género.
10. Medio ambiente con equidad, que garantice el derecho de las mujeres a disfrutar de un entorno sustentable y a tener una vivienda digna, con perspectiva de género.
11. Construcción de ciudadanía, para promover la participación activa y la organización social y comunitaria de las mujeres, fortaleciendo su liderazgo e individuación para garantizar el pleno ejercicio y disfrute de sus derechos.
12. Vinculación con organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de impulsar de manera corresponsable proyectos encaminados a garantizar mayores condiciones de igualdad para las mujeres de la Ciudad de México.²³

Los servicios que se brindan son gratuitos y consisten en asesorías legales y psicológicas, orientación en derechos sexuales y reproductivos, talleres, grupos de reflexión, redes ciudadanas de mujeres, grupos de aprendizaje, grupos de ahorro y préstamo y cursos de sensibilización y capacitación.

Con el objetivo de favorecer en las mujeres su organización y participación ciudadana, el desarrollo integral, la participación económica y laboral, el acceso

²³ Disponible en: <http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx/conoce-tu-instituto/acerca-de-inmujeres-df/que-hacemos/> Consultado el 26 de mayo de 2016.

a una vida libre de violencia; es decir el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

El domicilio del Instituto se localiza en José María Izazaga No. 148, Col. Centro. Del. Cuauhtémoc., sin embargo cuenta con Unidades de Atención a Inmujeres en cada Delegación Política.

1.6. Acciones realizadas en el tratamiento y prevención de la violencia: CAVI, UAVIF, DIF, Inmujeres.

Cada una de las diferentes Instituciones antes mencionadas cuenta con sus propios programas para prevenir y tratar el problema de la violencia, pero con un único fin, el de ayudar a personas víctimas de algún tipo de violencia, ya sean niños, adultos, personas mayores o discapacitados.

Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar.

El CAVI cuenta con cuatro áreas de servicio, que sirven para poder llevar a cabo el tratamiento de las personas que acuden aquí, las cuales son:²⁴

- **Orientación y asesoría jurídica:** Informa y orienta en materia penal y familiar; da asistencia y seguimiento jurídico durante el inicio de la averiguación previa hasta el proceso penal, que incluye la reparación del daño moral y material.
- **Atención psicológica:** Proporciona apoyo psicoterapéutico breve y de urgencia a mujeres, niñas y niños menores de 5 a 12 años, para ayudar a reducir los daños emocionales y psicológicos originados por la violencia. Ayuda a tener herramientas para romper y salir del círculo de violencia familiar.

²⁴ Disponible en: <http://www.pgjdf.gob.mx/index.php/servicios/atencionvictimascavi>. Consultado el 26 de mayo de 2016.

- **Atención de trabajo social:** Canaliza a las víctimas al área de atención pertinente en CAVI u otro Centro, busca redes de apoyo, familiares o institucionales, procurando resguardar la integridad tanto de las mujeres como de sus hijas e hijos, informa sobre los servicios de prevención y atención de la violencia familiar, de salud y de seguridad proporcionados por otras instancias del Gobierno del Distrito Federal.

- **Atención médica:** Proporciona atención médica de urgencia y se deriva a hospitales públicos cuando es necesario, con el apoyo de la Secretaría de Salud del Distrito Federal. Además realiza certificaciones para valorar el estado físico de las víctimas.

En caso de ser necesario el CAVI cuenta con albergues donde se les permite a las víctimas ingresar de manera confidencial, ahí podrán permanecer por un lapso de tres meses. En estos albergues se les proporcionarán los servicios antes mencionados.

Unidades de Atención a la Violencia Familiar

El UAVIF al igual que el CAVI cuenta con diferentes áreas para la atención oportuna de las personas víctimas de violencia, estas son:²⁵

- ✓ **Trabajo social:** En esta área se brinda información sobre lo que es la violencia familiar; y se orienta acerca de lo que debes hacer en una situación de violencia familiar.
- ✓ **Área jurídica:** Se ofrecen alternativas legales, que permiten solucionar los problemas de Violencia Familiar por medio de la aplicación de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal.
- ✓ **Área psicológica:** Ayuda a buscar alternativas que te permitan solucionar la violencia familiar que se genera en tu familia. Fortalece para exigir tus derechos; eleva tu autoestima y mejora tu calidad de vida.

²⁵ Disponible en: http://www.equidad.df.gob.mx/servicio_uapvif.php. Consultado el 26 de mayo de 2016.

También aprendes a tomar decisiones y a resolver conflictos de manera pacífica, justa e igualitaria.

Desarrollo Integral para la Familia (DIF)

El DIF cuenta con el Programa de Prevención del Maltrato al Menor (PREMAN) en el cual “la prevención es parte fundamental de este programa y es el medio para evitar que cualquier mal se propague.”²⁶ Se realiza mediante pláticas de prevención y una campaña permanente de sensibilización dirigida a la opinión pública.

El procedimiento se inicia con la recepción de una llamada vía telefónica, por escrito o personalmente, una vez recibida la llamada se designa el caso a un trabajador social para que verifique el maltrato. La investigación se realiza en la vivienda, se entrevista a los padres o responsables del menor con el fin de comprobar o descartar la denuncia. Se revisa físicamente al menor para detectar huellas físicas de posibles lesiones, la dinámica familiar y la existencia de signos psicológicos.

En caso de no existir maltrato se cierra el expediente, pero de cualquier forma el trabajador social, hace un informe de las acciones que realiza diariamente en el formato correspondiente. Las acciones que realizan se supervisan, con el fin de orientar y dar seguimiento a cada uno de los casos. Es importante mencionar que este programa ayuda únicamente al menor en su contexto familiar, pero que de acuerdo a la Ley de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar está obligada en los casos de riesgo extremo y violación remitir a la víctima de inmediato al Ministerio Público.

Instituto de la Mujer del DF (Inmujeres)

En el Instituto de la Mujer se llevan a cabo diferentes cursos, talleres o pláticas sobre violencia, con el fin de prevenirla, los cuales son:²⁷

Curso “amor es sin violencia”: el cual está dirigido principalmente a jóvenes que quieran identificar y prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo y/o de pareja. Tiene una duración de 13 sesiones de 2 hrs. cada una.

²⁶ Instituto Nacional de las Mujeres. *op. cit.*

²⁷ Disponible en: http://www7.df.gob.mx/wb/inmujeres/platicas_talleres_y_cursos. Consultado el 26 de mayo de 2016.

Red de mujeres y hombres jóvenes por una ciudad con equidad y libre de violencia: Está dirigido a chavas y chavos de 15 a 18 y de 19 a 29 años que les interese formarse como promotoras/es y participar activamente en temáticas como prevención de la violencia en el noviazgo, Derechos sexuales y reproductivos, Interrupción Legal del Embarazo, entre otros. Los grupos tienen una duración de 20 sesiones de 2 hrs. cada una.

Grupos para la prevención de la violencia contra las mujeres: Están dirigidos a todas las mujeres interesadas en participar con acciones de cambio y de transformación en beneficio del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia, en aprender a identificar la violencia en su contra y las herramientas necesarias para evitarla y erradicarla de sus vidas.

El Instituto diseña, orienta y vigila la correcta aplicación de la Ley a través de acciones de prevención, atención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia en la Ciudad de México, mediante la **Coordinación Interinstitucional de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal (LAMVLVDF)**, la cual se encuentra conformada por: las Secretarías de Gobierno, Desarrollo Social, Seguridad Pública, Trabajo y Fomento al Empleo, Salud, Educación, Cultura, Desarrollo Urbano y Vivienda, Procuraduría General de Justicia, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, el Inmujeres DF, la Procuraduría Social, el Sistema de Transporte Público, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal DIF-DF, y los dieciséis Órganos Político Administrativos.

Asimismo, cuenta con la valiosa participación de representantes de: la academia, la Comisión de Derechos del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la sociedad civil y organismos internacionales de derechos humanos, en calidad de invitadas e invitados permanentes²⁸.

Como se puede ver las diferentes instituciones que se encargan de atender a personas que han sido víctimas de la violencia tienen un mismo objetivo que es el de proteger y ayudar a estas personas, además de orientarlas y garantizar la equidad de género.

Por lo tanto puedo concluir que la violencia es más común de lo que uno se imagina ya que lo encontramos en nuestra vida diaria, la podemos ver en la televisión, en las letras de algunas canciones, en la forma en que nos dirigimos a algunas personas (los insultos y groserías), las guerras ya sean civiles o políticas, la escuela, el parque, en nuestra colonia y el trabajo por mencionar algunos, y son cosas que pasamos desapercibidos y que las tomamos como normales, simplemente no nos damos cuenta de que eso también es violencia.

Por otro lado las instituciones encargadas de ayudar a personas que sufren algún tipo de violencia, no siempre cuentan con programas que estén diseñados para impartirlos a los niños y jóvenes para ayudar a prevenir la violencia escolar, intrafamiliar y la violencia en el noviazgo. Además de que estas instituciones a pesar de contar con diversas disciplinas como son la medicina, la psicología, el derecho y trabajo social, no cuentan con el apoyo de los pedagogos que también podemos ser de gran ayuda para desarrollar programas enfocados a niños y jóvenes, con el fin de que conozcan más acerca del tema de la violencia y tengan los conocimientos básicos para poder detectar si están pasando por un acto violento y enseñar cómo pueden salir de él, pero también que conozcan a donde pueden recurrir si necesitan ayuda o simplemente información sobre el tema.

CAPÍTULO II.

Violencia en el noviazgo: durante la Adolescencia.

2.1. Concepto de Adolescencia

La adolescencia al igual que la violencia también es un concepto que ha sido abordado por diversas teorías y autores, por lo que tiene múltiples definiciones.

Una de estas definiciones nos dice que la adolescencia “es un proceso de transición que varía de persona a persona y que implica pasar de un modo de vida a otro; este periodo de transición es muy complejo porque actúa como unificador entre la etapa de la infancia y la edad adulta; es el periodo en que destruimos, construimos, reconstruimos y experimentamos grandes cambios en nuestra personalidad.”²⁸ No se sabe con exactitud la edad en que comienza, aunque en la mayoría de las culturas actuales comienza entre los 10 y 13 años y concluye entre los 18 y 22 en la mayoría de los individuos.

Otra definición de adolescencia nos dice que es “un período evolutivo de transición entre la infancia y la etapa adulta, que implica cambios biológicos, cognitivos y socioemocionales cuyos cambios van desde el desarrollo de las funciones sexuales hasta el pensamiento abstracto y la conquista de la independencia.”²⁹

No hay una definición exacta de lo que es la adolescencia, sin embargo la mayoría de las definiciones que hay sobre el tema nos dicen que es el cambio de la edad infantil a la edad adulta, así mismo que se sufren cambios físicos, emocionales y sociales los cuales serán significativos para el resto de la vida. Es un proceso por el que todos los seres humanos van a pasar sólo que varía la edad en que se presenta. Podemos señalar dos tipos de adolescencia: la temprana y la tardía.

²⁸ NUÑEZ, Mariane, op.cit., pág.11.

²⁹ SANTROCK, John W. *Adolescencia*, Madrid-México, McGraw Hill, 2004, pág. 14

La adolescencia temprana corresponde a grosso modo con los años de enseñanza secundaria obligatoria e incluye la mayoría de cambios asociados a la pubertad.

La adolescencia tardía se refiere aproximadamente a la segunda mitad de la segunda década de la vida. Los intereses profesionales, las citas románticas y la exploración de la identidad suelen predominar más en la adolescencia tardía que en la temprana.³⁰

2.2. Características de la Adolescencia

Durante la adolescencia suelen presentarse cambios biológicos, cognitivos y socioemocionales. Estos cambios producen una nueva concepción del mundo exterior e interior, así como valorar lo pasado y comenzar a pensar en el futuro, dichos se irán entrelazando conforme el adolescente se vaya desarrollando.

Los cambios físicos en el cuerpo de los adolescentes son “los que incluyen los genes heredados de los padres, el desarrollo del cerebro, el aumento de peso y estatura, las habilidades motoras y los cambios hormonales de la pubertad, todos ellos reflejan el papel que desempeñan los procesos biológicos en el desarrollo del adolescente.”³¹ Es importante mencionar que estos cambios comienzan con la pubertad, que se define como “el momento en que las glándulas sexuales empiezan a adquirir madurez, desarrollándose anatómica y fisiológicamente los órganos sexuales y apareciendo los caracteres sexuales secundarios.”³² El comienzo de la pubertad oscila entre los 11 y 15 años de edad.

Estos cambios pueden resultar dolorosos e incómodos físicamente y esto también puede influir en el estado de ánimo. Tal proceso se presenta debido a la actividad hormonal por la que se está atravesando durante este periodo.

En el aspecto cognitivo se presentan cambios en el pensamiento y la inteligencia como memorizar un poema, resolver un problema de matemáticas e imaginar

³⁰ *Ídem.*

³¹ STONE Y J. Church. *Niñez y adolescencia*. Buenos Aires, Lumen, 1995, Pág. 255-288.

³² *Ídem.*

que son una estrella de cine, reflejan el papel que desempeñan los procesos cognitivos en el desarrollo adolescente. Al existir cambios en la forma de pensar, de percibir y de observar suele cuestionarse mucho sobre lo que sucede alrededor y por lo mismo se buscaran respuestas y soluciones a los conflictos que se presenten día con día en la escuela, la iglesia, la sociedad y con la propia familia.

En lo que se refiere a los cambios socioemocionales estos implican “cambios en las relaciones del adolescente con otras personas, las emociones, la personalidad y el papel que desempeñan los contextos sociales en el desarrollo.”³³ Contestar a los padres, agredir a otro adolescente, el desarrollo de la asertividad, la alegría de los adolescentes en la escuela, una fiesta o reunión y la orientación de los roles sexuales de la sociedad, reflejan el papel que desempeñan los procesos socioemocionales en el desarrollo del adolescente.

Aquí el adolescente puede mostrarse inconforme y en desacuerdo con sus ideas y valores, creando sus propios sistemas de pensamiento, reconstruyendo la idea e imagen que tiene de sí mismo, su ideología y valores que pueden llegar a ser distintos a la de los padres, o en otro caso, puede solo reforzar lo que ellos les han enseñado, pero será el propio adolescente quien escoja lo que mejor se ajuste a él.

2.3. La relación con los padres y la familia

La adolescencia como ya vimos, es una etapa que está llena de cambios para los jóvenes, y estos cambios no sólo van a afectar al adolescente sino también a la familia de manera directa.

La vida familiar puede ser la fuente de nuestros apegos más profundos, pero también de nuestros conflictos más amargos y dolorosos. La relación de los jóvenes con sus padres requiere de ajustes conforme el adolescente y los adultos se hacen más autónomos, es decir cuando se alejan de sus familias para explorar un mundo más amplio y crean nuevos apegos fuera de la familia. Estos

³³ SANTROCK, John W, *op.cit.* pág. 13.

ajustes no siempre son sencillos, y se presentan conflictos cuando los jóvenes y sus padres consideran de manera distinta cuáles deben ser el ritmo y el alcance de esta autonomía que se está presentando de manera creciente.

La vida familiar se complica más aún con el divorcio y las posibles segundas bodas de sus padres, lo cual requiere ajustes que muchos jóvenes encuentran difíciles. Hay que recordar que hace sólo medio siglo, dos de cada tres familias estaban integradas por un padre, que era el que traía el pan a la casa, una madre y sus hijos. En la actualidad menos de una de cada cinco familias encaja en esta descripción. La ausencia es una constante en la vida de muchos adolescentes actuales; ausencia de autoridad, ausencia de límites, ausencia de implicación y de apoyo emocional. En muchos sentidos, los adolescentes de hoy en día se encuentran con un entorno mucho menos estable que los adolescentes de hace varias décadas.³⁴

La mayoría de los conflictos que se dan entre los adolescentes y sus padres son: la ropa y el corte de pelo, la elección de amigos, el grado de orden o desorden que debería mantenerse en la habitación del adolescente, la hora en que deben de llegar casa y el control de los permisos.

Por otro lado la relación de los adolescentes con sus hermanos suele describirse en cinco tipos:³⁵

1. **La relación del cuidador**, un hermano cumple funciones paternas para el otro. Esta relación es más común entre el hermano o la hermana mayor y los hermanos menores.
2. **La relación de complicidad**, en donde los hermanos se tratan como amigos. Tratan de ser como el otro y disfrutan cuando están juntos.
3. **Una relación crítica**, entre hermanos se caracteriza por numerosos conflictos y burlas.
4. **Una relación de rivalidad**, en donde los hermanos compiten y comparan sus éxitos.

³⁴ JEFFREY Jensen, Arnett. *Adolescencia y adultez emergente. Un enfoque cultural*. México, Pearson Educación, 2008, Pág. 193.

³⁵ *Ibidem*. Pág. 198.

5. **La relación ocasional** entre hermanos, la relación carece de intensidad emocional y ellos pueden tener poco que ver uno con el otro.

Las relaciones de los adolescentes con sus hermanos adoptan una de esas formas o una combinación. Hay que tener en cuenta que los adolescentes tienen más conflictos con sus hermanos que con el resto de la familia, las causas habituales de los conflictos son: burlas, pertenencias personales (como la ropa), responsabilidad por los quehaceres, insultos, invasiones a la privacidad y la percepción de un trato desigual por parte de los padres.

Sin embargo la familia va a jugar un papel muy importante dentro de esta etapa puesto que también sufrirá cambios significativos en todos los miembros de la familia y se adoptarán nuevos valores y se aprenderá a respetar las ideologías y creencias de cada miembro, en especial la de los adolescentes.

2.4. Círculo de amigos y aceptación

La amistad juega un papel muy importante durante la adolescencia, ya que es una época en la que el centro emocional de los jóvenes pasa de la familia inmediata a personas externas, esto no quiere decir que los padres dejen de ser importantes para los adolescentes.

Durante la adolescencia, no son los amigos cercanos los que se vuelven importantes, sino también el mundo mayor de los pares. Cabe mencionar que **los pares** son simplemente personas que tienen en común ciertos aspectos como son la edad, el compartir clases o los compañeros de trabajo de la misma edad. Mientras que **los amigos** son personas con las que se establece una relación mutua valorada, esto va más allá de compartir la misma edad.³⁶

Para los adolescentes al igual que para los niños o los adultos la semejanza es un factor importante para la elección de un amigo. Las semejanzas en las amistades adolescentes incluyen la orientación educativa, las preferencias por los medios de comunicación, las actividades de tiempo libre y la participación en

³⁶ *Ibidem.* Pág. 238.

conductas de riesgo. Estas semejanzas se ven reflejadas en el mismo género de música, el estilo de vestir y el realizar las mismas actividades en el tiempo libre, son lo que hacen que sean más fluidas las relaciones entre amigos y ayudan a evitar los conflictos.

Otra semejanza de los adolescentes son las actividades de riesgo, en donde beben alcohol, fuman cigarrillos, prueban drogas, conducen de manera arriesgada, se meten en pleitos e incluso llegan a robar en las tiendas. Los adolescentes practican esas conductas arriesgadas en diversos grados; algunos de manera regular, otros de vez en cuando y otros más no lo hacen.³⁷

Los adolescentes disfrutan estar con sus amigos porque reflejan sus propias emociones en ellos, por eso pasan más el tiempo con ellos que con sus propios padres. Muchas veces suelen pasar más tiempo con los amigos porque se sienten aceptados y valorados tal y como son en realidad, en ocasiones esto significa que pueden hablar de sus sentimientos, en especial cuando comienzan relaciones románticas.

Para los adolescentes resulta difícil hablar con sus padres acerca de temas de sexualidad, por lo que prefiere hablar de este tipo de temas con sus amigos, los cambios que juntos van experimentando como los cambios en el cuerpo, los primeros romances, el primer beso, etc., son cosas que los adolescentes prefieren compartir con sus amigos, además de que promueve la intimidad entre ellos.

El género también es importante en el desarrollo de la intimidad en las amistades adolescentes, por ejemplo, las mujeres pasan más tiempo hablando con sus amigas y confieren más valor a la conversación como componente de su amistad, mientras que los hombres prefieren las actividades compartidas (deportes o pasatiempos) como la base de su amistad.

Sin embargo los amigos no sólo son la fuente de las emociones más positivas de los adolescentes, sino también de sus emociones más negativas: enojo, frustración, tristeza y ansiedad. El fuerte apego de los adolescentes hacia sus

³⁷ *Ibidem.* Pág. 245.

amigos y su dependencia de ellos los hace emocionalmente vulnerables, es decir que se preocupa mucho por agradarle a sus amigos y por si son lo bastante populares.

El psicólogo Thomas Berndt especificó cuatro tipos de apoyo que pueden proporcionarse los amigos durante la adolescencia:³⁸

1. **El apoyo informativo** es cuando se aconseja u orienta en la solución de problemas personales, como las dificultades con los amigos, relaciones románticas, padres o escuela.
2. **El apoyo instrumental** es la ayuda en diversos tipos de tareas. Los amigos adolescentes se apoyan uno al otro con las tareas escolares y con los quehaceres domésticos, prestándose dinero y cosas por el estilo.
3. **El apoyo de compañerismo** es ser capaz de confiar uno en el otro como compañeros en actividades sociales. Como para acontecimientos rutinarios como son: el tener con quien comer o acompañarse durante el camino a casa.
4. **El apoyo a la estima** es el que los amigos adolescentes se proporcionan al felicitarse cuando tienen éxito y al animarse o consolarse cuando fracasan.

Durante esta etapa los adolescentes no sólo forman grupos de amigos sino que también comienzan a pertenecer a grupos sociales o tribus sociales. “La principal función de estos grupos es la de ayudar a los adolescentes a ubicarse a sí mismos y a los demás en la estructura de la escuela.”³⁹ Es decir que estos grupos sociales ayudan a los adolescentes a definir su propia identidad y la de los demás mediante su ideología, su forma de vestir, hablar y la música.

Hay muchas clases de grupos sociales o tribus sociales como son: los populares o niños bien, los atletas, los cerebritos o nerds, los skatos, los emos, los poperos, los dark, los punk, los metaleros, los rastas, los hipies, entre otros.

³⁸ *Ibidem*. Pág. 249-250.

³⁹ Disponible en: <http://somosadolescentes.blogspot.mx/2009/07/tribus-urbanas.html>. Consultada el 26 de mayo de 2016.

El pertenecer a estos grupos sociales también puede provocar rechazo por parte de otras personas, pero también el causar burlas o sarcasmo por la forma de vestir o hablar. Y es que el uso del sarcasmo y el ridículo con las personas fuera del grupo de amigos también fortalece la identidad del grupo al aclarar los límites entre “nosotros” y “ellos.”

Para Erikson, el principal motivo psicológico por el que se usa el sarcasmo y el ridículo en los adolescentes es porque en momentos están inseguros de su identidad, como parte del proceso de revisar quiénes son y quiénes no son.⁴⁰

Es claro que el pertenecer a un grupo social y el tener amigos son una parte esencial en el desarrollo de la adolescencia puesto que estos ayudarán al adolescente a encontrar su propia identidad, construir su ideología y adquirir una nueva perspectiva de la vida y el mundo que lo rodea.

2.5. El noviazgo en los adolescentes

Junto con la adolescencia comienzan también los primeros noviazgos en los jóvenes, el primer amor, el primer beso son parte característica de esta etapa, pero también junto con los primeros amores también vienen las primeras decepciones y desilusiones amorosas.

“El noviazgo es una relación que se da entre dos personas con el objeto de experimentar situaciones amorosas, de conocerse y compartir experiencias juntos. La relación que se da en el noviazgo comienza cuando dos personas se atraen y se interesan afectivamente con el fin de compartir, conocerse, experimentar, descubrir, platicar y ser cómplices.”⁴¹

Los adolescentes tienden a elegir a sus parejas muchas veces en los lugares que tienden frecuentar más, así como en fiestas, reuniones o convivios, en los cuales tendrán más interacción con muchachos y muchachas de su edad y por lo tanto podrán elegir a la persona que más le atraiga. Una vez que eligieron a

⁴⁰ *Ibidem.* Pág. 252.

⁴¹ NUÑEZ, Mariane, *op. Cit.* Pág. 25.

alguien suelen salir con esa persona para conocerla mejor y ver sus gustos, conocer sus características particulares, valores y forma de pensar.

Es muy común que durante este proceso los jóvenes descuiden sus deberes y actividades por estar pensando en su pareja y experimentar sensaciones intensas al pensar en ella, o cuando la vuelva a ver. Esas sensaciones pueden ser: sudoración, taquicardia, mariposeo en el estómago, risa nerviosa y opresión en el pecho.

El noviazgo permitirá en los adolescentes:

- Ahondar en los sentimientos hacia la pareja
- Irse conociendo mutuamente
- Conocer la capacidad para dar y recibir, así como la capacidad de la pareja
- Escuchar otros puntos de vista
- Fomentar generosidad
- Promover respeto, confianza y responsabilidad
- Conocerse a uno mismo a partir del otro

Muchas veces al estar en pareja se presenta una situación “espejo” en la cual ambos miembros pueden reflejarse en el otro e irse conociendo cada uno a sí mismo, este proceso de autodescubrimiento servirá para redescubrirse y conocer a la pareja.⁴² Otro factor importante en el noviazgo es el respeto a la diferencia de opiniones, puesto que cada uno tendrá un punto de vista particular y por lo tanto gustos individuales. Lo importante aquí es poder expresarse sin sentir que el otro lo juzga o crítica.

El noviazgo también implica un compromiso en donde se evitará jugar con los sentimientos de la pareja, engañarla o utilizarla para beneficio propio, tal como buscar su compañía cuando no hay nada mejor que hacer. Sentirse acompañado, comprendido y alegre son sensaciones particulares que encontramos durante el noviazgo; sin embargo, también pueden presentarse el

⁴² *Ibidem.* Pág. 29-30.

lado opuesto y en lugar de vivir una relación agradable, se puede sentir triste, confundido e intranquilo.

✓ **Amor, enamoramiento y pérdida del amor en el adolescente**

Durante el noviazgo se tendrá que pasar por diversas etapas, la primera de ellas será la etapa del enamoramiento, después surgirá el amor y en algunas ocasiones ese amor se convertirá en pérdida del amor o desamor. Es importante diferenciar el amor del enamoramiento, que a pesar de ser términos muy parecidos no significan lo mismo.

El enamoramiento está relacionado con la atracción y la química que se manifiesta hacia otra persona, por tanto, “el enamoramiento es un proceso que tiende a la unión de dos personas que eligen relacionarse.”⁴³ Sus principales características son: la entrega, la confianza, la alegría, deseo por pasar la mayor parte del tiempo con esa persona, pensamientos recurrentes sobre la otra persona, valoración de las características positivas de la otra persona y sensación de que el tiempo pasa más rápido cuando estas con la otra persona.

De este modo es como se siente uno atraído por la otra persona; viendo sus virtudes y cosas buenas, se hace atractiva físicamente aunque otros digan lo contrario, no se ven los defectos y por lo mismo se espera ser correspondidos de la misma manera.

Algunas características del enamoramiento son:

- Comprensión
- Afectividad
- Amabilidad
- Entusiasmo
- Alegría
- Constancia
- Cuidado

⁴³ *Ibidem.* Pág. 32.

- Interés
- Unión
- Buscar el bienestar de la pareja
- Deseo de compartir

El enamoramiento ayuda a vencer la soledad y la incomprensión, porque al compartir con la pareja se encuentra en ella alguien que te escucha y que es partícipe de los momentos difíciles y dolorosos. Al enamoramiento se le relaciona con la intimidad, la pasión y la decisión o compromiso. Además de que este se termina cuando aparece el amor.

El amor consiste en dar y recibir afecto, siendo entonces un proceso dinámico y activo, esto quiere decir que tiene energía y aunque se recibe de manera muy intensa, hay días en que se siente con mayor fuerza, por lo que se necesita de un aprendizaje.

Hay una teoría sobre el amor que formuló Robert Sternberg quien propuso que las variedades del amor presentan diversos grados de tres cualidades fundamentales: pasión, intimidad y compromiso.

La pasión incluye la atracción física y el deseo sexual. Es tanto emocional como física y puede tener emociones intensas como ansiedad, placer, ira y celos.

La intimidad son sentimientos de cercanía y apego emocional. Incluye el entendimiento y el apoyo mutuo y la comunicación abierta sobre aspectos que no se abordan con otras personas.

El compromiso es la promesa de amar a alguien a largo plazo, a pesar de los altibajos que son parte del amor. El compromiso es lo que sostiene una relación duradera a través de las fluctuaciones de la pasión y la intimidad.⁴⁴

Estas tres cualidades dan siete formas de amor:

1. *Agrado* es sólo intimidad sin pasión o compromiso. Es el amor que caracteriza la mayor parte de las amistades.

⁴⁴ JEFFREY Jensen, Arnett, *op cit.*, pág. 278.

2. *Encaprichamiento* es sólo pasión, sin intimidad o compromiso. Este incluye una gran cantidad de activación fisiológica y emocional y un intenso deseo sexual, pero sin cercanía emocional hacia la persona.
3. *Amor vacío* es sólo compromiso, sin pasión ni intimidad. Es el de la pareja que lleva muchos años de casada y que ha perdido la pasión y la intimidad en su relación, pero que sin embargo siguen juntos.
4. *Amor romántico* es el que combina pasión e intimidad, pero sin compromiso. Es el amor del que la gente habla cuando se dice que esta “enamorada”, se experimenta con intensidad y felicidad, pero es raro que dure.
5. *Amor de compañía*, combina intimidad y compromiso, pero sin pasión. Se aplica a parejas casadas o de mucho tiempo que gradualmente ha disminuido su pasión.
6. *Amor caprichoso* (bobo o tonto), tiene pasión y compromiso sin intimidad. Aplica en aquellas personas que conocen, se enamoran apasionadamente y se casan, todo en unas cuantas semanas, antes de tener tiempo de conocerse bien.
7. *Amor consumado*, integra los tres aspectos del amor en la relación amorosa final. Aun cuando el amor consumado se alcanza en una relación, la pasión se desvanece con el tiempo, o puede faltar intimidad o se traiciona el compromiso, este representa el amor ideal.

Y es que todos los seres humanos tenemos la necesidad de dar y recibir amor, por eso se busca la unión y la compañía de la pareja. Así el amor tiene que ver con la profunda atracción que sentimos hacia otra persona. Es una atracción de tipo emocional pero que también tiene que ver con una atracción de tipo sexual, de conseguir contacto físico con la persona que te atrae para manifestar de manera concreta tus sentimientos, esto se da cuando se tienen ganas de tomar a la pareja de la mano, de darle un beso, de estar cerca de ella, de su compañía y su bienestar.⁴⁵

El amor tiene que ver con desear todo lo bueno para la pareja, buscarla, darle apoyo, cariño y muestras de afecto como abrazos, besos y detalles; compartir

⁴⁵ NUÑEZ, Mariane, *op.cit.* pág. 35.

tiempo y actividades juntos, momentos, secretos, experiencias, intimidad, etcétera.

Amar a alguien es desear la unión con esa persona, esto crea un vínculo que permite formar una relación sólida, logrando una convivencia que da bienestar y alegría, al compartir todo tipo de experiencias con la pareja. Con base en esto se puede decir que hay dos tipos de amor:⁴⁶

1. Aquel que busca el bienestar y la felicidad del otro, es decir donde el amor se reconoce mutuamente y tiene la capacidad de adaptarse, unirse y compartir; y
2. El amor lleno de egoísmo, frivolidad e irresponsabilidad que provoca dolor, sufrimiento y enojo, porque lo que busca es satisfacer las necesidades propias sin pensar en la otra persona.

Lo que sucede en este último caso es que hay un desequilibrio en la relación, ya no es recíproca. Muchas veces este tipo de comportamiento lo único a lo que llega es al deterioro paulatino de la relación, transformándola en desamor.

Y es que “**el desamor** se refiere precisamente a la falta de amor o afecto hacia una persona, así como a la desconsideración hacia los demás.”⁴⁷ Muchas veces el amor no correspondido conduce a una de las angustias más desesperantes, en la que todo pierde sentido y aparecen el dolor, la frustración y el coraje, pudiendo haber confusión de emociones porque lo que se quiere es recuperar a la pareja perdida, y por la misma confusión de sentimientos no se encuentra el camino más idóneo.

Algunos indicadores del desamor son: el término del interés por el otro, distanciamiento de la pareja, falta de diversión, deterioro en la relación, cambio en las actitudes, falta de correspondencia en la relación, sentirse harto, cansancio y aburrimiento.

La desilusión juega un papel importante dentro del desamor, puesto que el enamoramiento conlleva a la idealización, pero con el paso del tiempo se

⁴⁶ *Ibidem*. Pág. 38-39.

⁴⁷ *Ibidem*. Pág.42.

comienza a ver a la persona tal y como es. Esto puede hacer sentir desilusión, pero esto se da porque se espera demasiado y se depositan muchas expectativas en la persona y la relación.

Pueden ser varias las razones que conducen al desamor como son: la falta de comunicación, la idealización de la pareja, diferencia en la forma de pensar, diferentes intereses, pleitos frecuentes, falta de reciprocidad, falta de apoyo, falta de balance entre dar y recibir, celos e infidelidad, así como violencia.

A partir del desamor se pueden llegar a tener pensamientos negativos, culparse por cosas no hechas y sentir que el mundo y su vida se transforman porque la relación ha cambiado o por pensar que todo ese amor que había ya no está. Y con ello surgen algunas sensaciones ante el desamor como son: cambios de humor, tristeza, rabia, culpa, resentimiento, angustia, soledad, desánimo, llanto, estrés, confusión, fatiga o agotamiento, falta de concentración, intranquilidad, nudos en la garganta, desinterés, impotencia, frustración, dolor de cabeza o estómago, apatía o desgano porque se considera que algo hizo mal para que todo eso esté sucediendo.

Y es que las emociones del amor llegan a ser tan intensas que el rompimiento provoca tristeza y sentimientos de pérdida en los adolescentes, causando depresión y algunas ocasiones el consumo de alcohol y drogas. Además de que un rompimiento puede inspirar “acoso romántico” que consiste en perseguir a la ex pareja, sin que esta lo quiera. Muchas veces este acoso puede terminar en un acto de violencia.

✓ **La violencia en las parejas de adolescentes**

Hoy en día podemos observar que la violencia intrafamiliar y hacia la pareja ha crecido mucho, ocasionando dolor, sufrimiento, resentimiento, enojo, confusión y ganas de llorar, porque no hay manera de comprender porque la persona que dice que nos quiere es capaz de tratarnos de esa manera.

Puede costarnos trabajo identificar situaciones de violencia durante las relaciones de noviazgo, por estar atravesando un periodo en el que se está

experimentando y poniendo a prueba la forma de relacionarse. Las conductas violentas pueden pasar inadvertidas tanto para quien las recibe como para quien las ejerce, porque pueden confundirse con expresiones de amor.

Hoy en día es muy común hablar de violencia, debido a que la encontramos en la historia, la escuela, los medios de comunicación y en nuestras propias vidas, sobre todo durante la adolescencia, etapa donde los golpes y juegos bruscos pueden confundir al maltrato y las ofensas con muestras de afecto o con interés, por lo que resulta fácil justificar este tipo de conductas, propiciando que se consideren habituales y dificultando que se detecte la existencia de una relación violenta.⁴⁸

Otro factor que hace más difícil el reconocimiento de actitudes violentas se presenta cuando depositamos demasiadas expectativas en nuestra pareja. Cuando se es objeto de alguna muestra de violencia se puede pensar que esto dejará de suceder con el paso del tiempo, o resaltar los puntos positivos de la persona que nos agrada, pensando que todo cambiará en nombre del amor, propiciando que la relación se convierta en un verdadero tormento.

También se tiene la idea errónea de que la violencia solo se presenta en parejas casadas y con hijos, pero no durante el noviazgo y juventud; sin embargo, la violencia durante esta etapa es más frecuente de lo que se piensa, de hecho la violencia de pareja frecuentemente se inicia durante el noviazgo, y además es un problema que no distingue niveles sociales, económicos, culturales, de edad, religión o educación.

Por tal motivo se dio una definición específica al término de violencia en el noviazgo y se define como “todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital.”⁴⁹

⁴⁸ *Ibidem*. Pág. 47.

⁴⁹ CASTRO, Roberto. *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. México, Comité editorial del CRIM, Pág. 22.

En dicha definición nos dice que la violencia en el noviazgo es la amenaza o uso de abuso físico, sexual o verbal por parte de un miembro de la pareja sentimental los cuales no están casados ni viven en unión libre, y solo comparten una relación sentimental.

✓ **Características de las parejas con violencia**

La violencia que tiene lugar en las relaciones de noviazgo puede ser, emocional, física y sexual. De manera similar a lo que ocurre con la violencia intrafamiliar o conyugal. La forma de violencia más recurrente en los adolescentes es la emocional, la cual puede tener consecuencias y daños más devastadores que los de la violencia física.

Otra característica de la violencia entre los jóvenes es que éstos carecen de mayor experiencia en el establecimiento y mantenimiento de relaciones de pareja. Se encuentran en una etapa de maduración hacia la adultez, lo que explica que en ocasiones tengan dificultades para comunicarse, identificar y formular sus sentimientos, manifestar cariño, manejar las desilusiones y enfrentar los conflictos, lo que puede llevarlos a recurrir a mecanismos inadecuados para expresarse, tales como el abuso emocional o físico.⁵⁰

Los celos, llamadas incesantes, el chantaje emocional, los insultos o incluso las agresiones físicas como pellizcos y bofetadas pueden ser tolerados durante la adolescencia al no poder diferenciar estas conductas agresivas pensando que son conductas normales o comunes, sin embargo la manera de distinguirlas residen en que provocan cierto malestar.

El llevarse pesado con la pareja puede provocar empujones jugando, pellizcos, jalones de pelo o golpes, en donde en algún momento determinado puede que alguno de los dos se sienta enojado y lance un golpe fuera de la intención del juego, y es común que el agredido no se percate que hubo una intención de lastimar.

⁵⁰ *Ídem.*

✓ **El ciclo de la violencia**

Para poder comprender la dinámica de la violencia en la pareja, es necesario considerar dos factores: su carácter cíclico y su intensidad creciente.

Con respecto al primero, se ha descrito “un ciclo de la violencia” constituido por tres fases:⁵¹

Fase 1- Acumulación de tensión: en la cual se produce una sucesión de pequeños episodios que llevan a roles entre la pareja, con un incremento constante de ansiedad y hostilidad.

Es decir comienzan a darse roles continuos entre la pareja, el tipo de manifestaciones o roles que se pueden presentar son:

- Aumento de la tensión y el estrés
- Se pueden dar episodios de celos
- Querer tener el control del tiempo y el comportamiento de la pareja
- Desesperación y presencia de algunos insultos ante cualquier pretexto, tales como: acusaciones, humillaciones o gritos.

En esta etapa la persona agredida intenta cambiar su conducta para no hacer enojar a su pareja y para intentar calmar la tensión; pero esto no siempre va a suceder, pues una vez que se inicia la violencia tiende a aumentar. Generalmente la persona agredida se siente culpable de lo sucedido, por lo que cambia su actitud tratando de no hacer cosas que le molesten a su pareja.

Esta fase puede presentarse originalmente en periodos largos, los cuales se van acortando hasta que comiencen a repetirse con mayor frecuencia.

Fase 2- Episodio agudo o agresión: en el cual toda la tensión acumulada da lugar a una explosión violenta, que puede variar desde un empujón hasta el homicidio.

En esta fase el acto violento puede ser físico, verbal, emocional o sexual. Puede variar desde:

- Un insulto

⁵¹ Nuñez, Mariane, *op. Cit.*, Pág 51-54

- Una cachetada
- Arrojar un objeto
- Amenazas
- Empujones o algo más grave

Aquí la persona que recibe la agresión se siente confundida y se somete a la voluntad del otro; es decir, recibe las agresiones pero no suele responder a ellas por el miedo y la confusión que se da en ese momento. Generalmente hay llanto, tristeza y temor. Debido al miedo es que la persona se paraliza y no responde con enojo o con más agresión.

Fase 3- Reconciliación o arrepentimiento (también llamada Luna de Miel): es la que se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, sobreviniendo las disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. Al tiempo vuelven los episodios de acumulación de tensión y cumplirse el ciclo.

Esta fase suele ser un periodo de calma en el que hay muestras de amor y de cariño, donde el agresor reconoce su error y se siente culpable, manifestando arrepentimiento, también es común que el agresor se comporte como si no hubiera pasado nada.

El agredido generalmente accede a las disculpas del agresor y lo perdona con la idea de que en un futuro todo va a ser diferente; además de que justifica la situación y las intenciones del agresor y llega a culparse del suceso, pensando que alguna actitud de su parte lo provocó. Mientras pasa el tiempo este patrón se vuelve más frecuente y violento.

Con respecto al segundo factor (su intensidad creciente), se puede describir una verdadera escala de violencia:

La primera etapa es sutil, tomando la forma de agresión psicológica (ridiculiza, ignora, no presta atención, compara, corrige en público, etcétera.) Estas conductas no aparecen en un primer momento como violentas, sin embargo, ejercen un efecto devastador, provocando un progresivo debilitamiento de sus defensas psicológicas.

En un segundo momento aparece la violencia verbal que viene a reforzar la agresión psicológica (insulta, ofende, pone sobrenombres, descalifica, grita, acusa de tener la culpa de todo, amenaza con agresión física, con homicidio o suicidio).

Después aparece la violencia física (apretones, pellizcos, jalones de cabello, empujones, cachetadas, patadas, recurre a objetos para lastimar y en medio de toda esa agresión, le exige tener relaciones sexuales y en ocasiones la viola).⁵²

Parar el ciclo de la violencia no es sencillo y las consecuencias de una relación violenta pueden ser: baja autoestima, permanecer en aislamiento y rendir menos en la escuela o el trabajo.

2.6. Consecuencias de la violencia en el adolescente

Las consecuencias que los adolescentes presentan por tener una relación de noviazgo violenta son casi las mismas que las de la violencia conyugal o intrafamiliar.

La mayoría de los adolescentes agredidos suelen haber sido víctimas de violencia física causando moretones, rasguños, quemaduras y en algunos casos hay golpes que requieren de hospitalización, dejando en ellos las marcas de dicha agresión.

Por otra parte los adolescentes que son agredidos “suelen incurrir en conductas de riesgo como el consumo de alcohol o drogas, sexo inseguro y hasta intentos de suicidio en algunos casos.”⁵³ Además de provocar baja autoestima, problemas cognitivos, dificultades para realizar deberes, depresión, ansiedad, enojo, embarazos no deseados (en el caso de las mujeres), miedo y desconfianza para poder tener futuras relaciones y en algunas ocasiones la muerte son parte de las consecuencias que provoca la violencia en el noviazgo.

⁵² DEL CASTILLO, Ale. *Op. Cit.*, pág. 144.

⁵³ CASTRO, Roberto, *op.cit.* pág. 25.

Una vez que se abordó el tema de la violencia en el noviazgo puedo concluir que este tipo de violencia constituye un grave problema social, que apenas recientemente ha comenzado a adquirir cierta conciencia en México y es que es sorprendente ver como día a día hay más parejas de jóvenes adolescentes que son víctimas de algún tipo de violencia. Es un problema que va más allá del nivel de estudios, puesto que puede presentarse tanto a un joven de secundaria como a uno con estudios universitarios, lo peor es que muchas veces nuestros jóvenes no cuentan con información necesaria acerca del tema de violencia y suelen tomar las agresiones como algo normal dentro de su relación.

Desafortunadamente en México no contamos con la información necesaria para propagarla entre los jóvenes y somos pocas las personas que nos interesa abordar este tipo de problemáticas para buscar soluciones que nos ayuden a detener esta enfermedad que está matando en vida a nuestros jóvenes, puesto que la violencia se encarga de cortar sus alas de tajo y los lleva a vivir en un hoyo sin salida y todo por no contar con la información necesaria e identificar a tiempo una relación violenta.

Además de que no es fácil poder reconocer a primera instancia que están siendo víctimas por todos los cambios que también se presentan durante la adolescencia sobre todo los cambios en la conducta y en la forma en que empiezan a desenvolverse dentro de la sociedad, por ello es importante que a temprana edad se les comience a hablar de la violencia como parte del programa escolar, así como se hace con el tema de las drogas o el alcoholismo.

No hay que dejar que el acoso escolar y la violencia en el noviazgo sigan creciendo, al contrario es hora de buscar soluciones que nos ayuden a educar, prevenir y erradicar la violencia en el noviazgo.

Es por ello, que la pedagogía busca mediante la Educación para la Vida (aprender a vivir) que los adolescentes y jóvenes gocen de una vida plena y de mejor calidad a través de la práctica educativa, ya que el mundo social forma al hombre y, a su vez, él lo transforma y se transforma a sí mismo.⁵⁴

⁵⁴ GONZÁLEZ, Toroella. *Educación para la vida: el gran reto*. Bogotá, Revista Latinoamericana de Psicología, Vol. 33, núm. 1, 2001, pág. 75

Donde debe cuestionarse, ¿quién es y cómo es?, ¿cómo dirigirse y controlarse a sí mismo?, ¿qué sentido u orientación debe darle a la vida?, ¿qué debe hacer con las cosas y personas del mundo?, ¿cómo debe convivir, relacionarse y comunicarse con las personas?, ¿cómo debe afrontar y resolver los problemas, dificultades y frustraciones en sus relaciones con el mundo? y ¿qué y cómo debe transformar y mejorar a su persona y al mundo que me rodea? Para actuar razonablemente ya que la vida no es algo estático, inerte o inmóvil, sino que ese “yo” haciendo algo con las cosas del mundo tiene una tendencia al crecimiento, a la expansión, a la creatividad y a la trascendencia.⁵⁵

Una tarea fundamental de la educación para la vida es ayudar al educando a formar una jerarquía de valores como formación rectora de su personalidad, es decir, ayudarlo a buscar una finalidad o sentido para su vida, además de aprender a relacionarse y a comunicarse con los demás de manera efectiva.

Por lo tanto, si la educación es preparar al hombre para la vida, significa que en primer lugar debemos prepararnos para saber que tareas hay que llevar a cabo y cómo entrenarnos con ellas, es saber cómo armonizar y conciliar las acciones subjetivas que tienden a la satisfacción de nuestras necesidades y propósitos, con las acciones objetivas que provienen del ecosistema, es decir, aprender a vivir, significa saber y poderle hacerle frente a la circunstancia que se interpone o contrapone, accede o dificulta nuestros propósitos, es saber responder a los obstáculos y situaciones problemáticas que interrumpen o entorpecen nuestro camino, es saber complementar las tareas que el drama de la vida nos plantea diariamente, es tener la sabiduría de hacer a cada momento la acción justa, mesurada, apropiada y satisfactoria.⁵⁶

Y es ahí donde nosotros como pedagogos podemos contribuir a prevenir la violencia en el noviazgo en los adolescentes y jóvenes, donde se reconozcan a sí mismos y a los demás sin necesidad de querer ejercer el poder sobre los demás.

⁵⁵ *Ídem.*

⁵⁶ *Ibídem.* Pág. 79

CAPÍTULO III. TEORÍAS Y PROGRAMAS SOBRE LA VIOLENCIA.

Para explicar el problema de la violencia existen en el campo de la investigación diversas teorías, sin embargo para este estudio sólo hablaremos de tres de ellas; dos de corte psicológico y una de corte sociológico. Primero hablaremos de la teoría del aprendizaje social, posteriormente la teoría del intercambio social y por último de la teoría feminista.

3.1. Teoría del Aprendizaje Social

Esta teoría se basa en las contribuciones de Albert Bandura quien en su teoría postula que los individuos aprenden nuevas conductas básicamente mediante la observación de las mismas en otros, es decir, que lo que se observa (y se vive) de niño será con alta probabilidad replicado de grande.⁵⁴

Tiene como fundamento que uno de los principales procesos sociales que se vinculan a la violencia y a la agresividad es el aprendizaje social. Para Bandura la mayor parte de los comportamientos humanos se aprenden observando a los demás. El “aprendizaje observacional” proporciona al sujeto conocimientos y habilidades para sus relaciones sociales. En este aprendizaje están presentes cuatro procesos básicos: atención, retención, reproducción y motivación.

Atención: Si vas a aprender algo, necesitas estar prestando atención. De la misma manera, por ejemplo, estás adormilado, enfermo, nervioso o incluso “híper”, aprenderás menos bien. Igualmente ocurre si estás distraído por un estímulo competitivo.

Retención: Debemos ser capaces de retener (recordar) aquello a lo que le hemos prestado atención, guardamos lo que hemos visto hacer a alguien en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Una vez “archivados”, podemos hacer resurgir la imagen o describirla de manera que podamos reproducirlas con nuestro propio comportamiento.

⁵⁴ CASTRO, Roberto. *op. cit.*, pág. 28

Reproducción: Traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual. Por tanto, lo primero de lo que debemos ser capaces es de reproducir el comportamiento.

Motivación: Con todo esto, todavía no haremos nada a menos que estemos motivados a imitar; es decir, a menos que tengamos buenas razones para hacerlo. La imitación es un aspecto esencial del aprendizaje, muchos teóricos han centrado su atención en torno a ella, existen numerosas pruebas de que se puede haber aprendizaje por observación de la conducta de otros;⁵⁵ ya sea el padre, la madre, los familiares, los amigos y/o los medios de comunicación.

Por lo tanto la imitación juega un papel importante en la adquisición tanto de la conducta desviada como de la adaptada. Al observar la conducta de los demás y las consecuencias de sus respuestas, el sujeto puede aprender respuestas nuevas o variar las características de las jerarquías de respuestas previas, sin ejecutar por sí mismo ninguna respuesta manifiesta ni recibir ningún refuerzo directo. En algunos casos, el observador puede aprender, de hecho, tanto como el ejecutante.

Desde este enfoque podríamos decir que “los individuos que experimentan o se encuentran expuestos a la violencia tienen mayor probabilidad de cometer actos violentos de aquellos que no están expuestos o que han experimentado poca o ninguna violencia a lo largo de su vida.”⁵⁶

De esta manera, un niño que ha sido testigo o víctima de la violencia ejercida por sus padres, tendría más probabilidad de emplear la violencia durante su infancia y durante las etapas posteriores de su desarrollo. En esta teoría se considera también el papel de los medios de comunicación, en los que se trivializa la violencia de pareja, y se difunden modelos de relación violentos y sexistas, que afectan particularmente a jóvenes con antecedentes de violencia intrafamiliar.⁵⁷ (Aunque existe cierta controversia respecto al impacto que ejerce la violencia que aparece en los medios de comunicación).

⁵⁵ BANDURA, Albert. *Aprendizaje Social y Desarrollo de la personalidad*. Madrid, Alianza, 1974, Pág. 18

⁵⁶ BOTELLO Lonngi, Luis. *Identidad, masculinidad y violencia de género. Un acercamiento a los varones jóvenes mexicanos*. México, INJUVE, 2008, Pág. 66

⁵⁷ CASTRO, Roberto. *op. cit.*, pág. 29

La teoría de Bandura hace especial énfasis en los mecanismos de autorrefuerzo relacionados a la conducta agresiva. Esto quiere decir que para que un individuo mantenga una conducta agresiva es necesario que se neutralicen las sanciones morales dirigidas a esta conducta. Estas sanciones que forman parte de la moral del sujeto, son interiorizadas por éste a través del proceso de socialización en el que está inmerso. De esta manera un sistema moral que sanciona las conductas agresivas, producirá sentimientos de culpa y autocastigo en el sujeto agresivo.

La principal crítica que se ha hecho contra esta teoría es que no considera el papel que desempeña el poder en la explicación del problema de la violencia, ni individual ni estructuralmente, al tiempo que supone a individuos muy determinados (es decir, con poca capacidad de decidir libremente el curso de sus actos) por sus aprendizajes previos en las conductas relativas a sus relaciones íntimas.

3.2. Teoría del Intercambio Social

La teoría del intercambio social se ha utilizado para explicar principalmente la dinámica inherente a la violencia familiar.⁵⁸ Sin embargo, los postulados teóricos del intercambio social han sido útiles para comprender los aspectos comportamentales e interaccionales de la violencia en otros ámbitos. Un aspecto central de esta teoría es el de considerar que el comportamiento del sujeto depende de la cantidad y el tipo de recompensa que prevé recibir. De esta manera, cuanto menos es la reciprocidad que se consigue por lo ofrecido, mayor probabilidad existe que el individuo manifieste algún tipo de comportamiento como la ira o la violencia.

En este sentido, cuanto más es la desventaja personal que perciba el individuo más violenta se tornará la interacción con los demás. Finalmente, los teóricos del intercambio social afirman que es gratificante infligir daño a alguien de quien se ha recibido perjuicios. Es mucho más probable que el intercambio de

⁵⁸ GELLES, R.J. *The dark side of families: Current Family Violence Research*. Thousand Oaks, California, Sage, 2005, pág. 151-165

violencia terminó cuando los costos de ser violento sobrepasan con diferencia los beneficios.⁵⁹

3.3. Teoría Feminista.

Durante los últimos treinta años, la teoría feminista se ha convertido en la perspectiva ideológica dominante en el campo de la violencia en las relaciones. La teoría emplea unas lentes de género a través de las cuales contempla a la mujer como el objeto de control y dominio por parte de un sistema social patriarcal y opresivo.⁶⁰

Esta teoría postula que las mujeres están sujetas a una desigualdad sistemática frente a los hombres y que el origen de ésta es de carácter histórico, es decir que obedece a los arreglos del poder que caracterizan a las sociedades (que pueden transformarse) y de ninguna manera a cuestiones de orden biológico o natural.⁶¹

La preocupación de la teoría feminista, por tanto, es documentar tan extensamente como sea posible todas las manifestaciones de la desigualdad de género, con el fin de poder erradicarlas y avanzar hacia una sociedad más igualitaria.

Se dispone de un amplio número de investigaciones sobre violencia de género en las parejas unidas o casadas, basadas en la teoría feminista. En cambio, este enfoque es más escaso en las investigaciones sobre violencia en el noviazgo, bien porque se ha supuesto que el problema se puede estudiar con los mismos marcos teóricos que la violencia conyugal, bien porque el campo de estudios de la violencia en el noviazgo a penas a comenzado a desarrollarse, o bien porque ante el surgimiento de la teoría de la “simetría” (que postula que

⁵⁹ HOMANS, G.C. *The nature of Social Science*. Disponible en: http://lib.oup.com.au/he/study_skills/samples/walter_socialresearch3e_sample.pdf. Consultado el 26 de mayo de 2016.

⁶⁰ SANMARTÍN, José. *op. cit.*, pág. 54

⁶¹ CASTRO, Roberto. *op. cit.*, pág. 31

hombres y mujeres agreden a sus parejas por igual) se considera innecesario adoptar un enfoque de género.⁶²

Las investigaciones feministas enmarcan a la violencia en el noviazgo dentro del análisis sobre las relaciones de poder basadas en el género que se desarrollan en las relaciones de pareja íntimas. En este campo el postulado fundamental de la teoría feminista es que la violencia en las relaciones de pareja es una expresión radical de la dominación masculina sobre las mujeres. En este sentido, la violencia contra las mujeres cumpliría con la función de “restablecer el orden patriarcal”, perpetuando la dominación sobre las mujeres y asegurando su subalternidad.⁶³

Sin embargo, las investigaciones que se han hecho sobre violencia en el noviazgo han registrado sistemáticamente lo que en términos de Kuhn se conoce como una anomalía, es decir, un conjunto de hallazgos que no parecen ajustarse a la teoría que predice.⁶⁴ Puesto que un dato desconcertante que ha sido varias veces reportado por diversos estudios se refiere al hecho de que un mayor número de hombres que de mujeres declaran sufrir violencia por parte de sus parejas en el marco de una relación de noviazgo.

Ello parecería ser una seria refutación a la teoría feminista por cuanto que la realidad no parece corresponder a la teoría que pretende dar cuenta de ella. Sin embargo, hay varias explicaciones que muestran que el asunto debe analizarse con todo cuidado y que confirman la validez del enfoque feminista.

Por otra parte Currie, ofrece una explicación complementaria: los hombres recuerdan más los actos de violencia por parte de las mujeres porque estos contradicen el estereotipo del rol sexual femenino como “pasivo”, en cambio, las mujeres tienden a ver como normal o a minimizar la violencia de los hombres porque la misma se ajusta al estereotipo de la masculinidad agresiva.⁶⁵

⁶² *Ídem.*

⁶³ CASTRO, Roberto. *Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos.* Cuernavaca. UNAM CRIM, 2004, pág. 300.

⁶⁴ KUHN, T.S. *La estructura de las revoluciones científicas.* México, FCE, 1971.

⁶⁵ CASTRO, Roberto. *op. cit.* Pág. 32

Y es que el contexto de desigualdad estructural entre hombres y mujeres hace que la violencia signifique cosas muy diferentes para ambos: los hombres aprenden que con violencia pueden someter y restablecer su jerarquía; las mujeres saben que con su violencia no pueden cambiar ese orden mayormente y en cambio saben que con la violencia que sufren si pueden ser sometidas y “puestas en su lugar”.

3.4. Programas Internacionales de intervención para mujeres víctimas de la violencia de pareja.

La violencia ejercida contra la mujer es un elemento que contribuye a la desigualdad de género. Durante la última década, el tema de la violencia de pareja ha adquirido prioridad en el ámbito mundial, como consecuencia de años de trabajo por parte de grupos de mujeres y feministas que han defendido este tipo de violencia como un problema de salud pública y una violación de los derechos humanos. “A principios de 1990 organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas incluyeron a la violencia de género como tema primordial en sus agendas de trabajo. Por su parte la Organización Panamericana de Salud definió la violencia familiar como un problema de salud pública que limita el desarrollo social y económico de las sociedades. Más adelante la Organización Mundial de la Salud, dedicó un capítulo completo al tema de la violencia doméstica hacia las mujeres en su reporte mundial sobre violencia y salud”.⁶⁶

En la actualidad existe un cuerpo amplio de evidencias y experiencias en relación con el trabajo enfocado en la violencia de pareja, pero aun con huecos notorios en las acciones y la documentación de ellas. Existen en la actualidad una gran cantidad de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que trabajan directamente con mujeres (y algunas veces con sus hijos) en el suministro de servicios para las víctimas de violencia de pareja.

Sin embargo aún con décadas de experiencia en el desarrollo y aplicación de intervenciones, el trabajo de las ONG no está bien documentado. Aunque

⁶⁶HIJAR M, Martha. *op. cit.* Pág. 11

trabajan de forma ardua sobre el tema, muchas instituciones carecen de infraestructura, tiempo, personal, y recursos para poder tener una página web que pueda consultarse o, cuando se dispone de ella no se actualiza con regularidad. La extensión del problema varía de una localidad a otra y depende de los recursos de las organizaciones.

En un estudio que se realizó en 2008 por parte del Instituto Nacional de Salud Pública y la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión LX Legislatura, para identificar y sistematizar la información disponible sobre las intervenciones que en los planos mundial, regional y nacional se han desarrollado en el campo de la reeducación a víctimas de violencia en pareja.⁶⁷

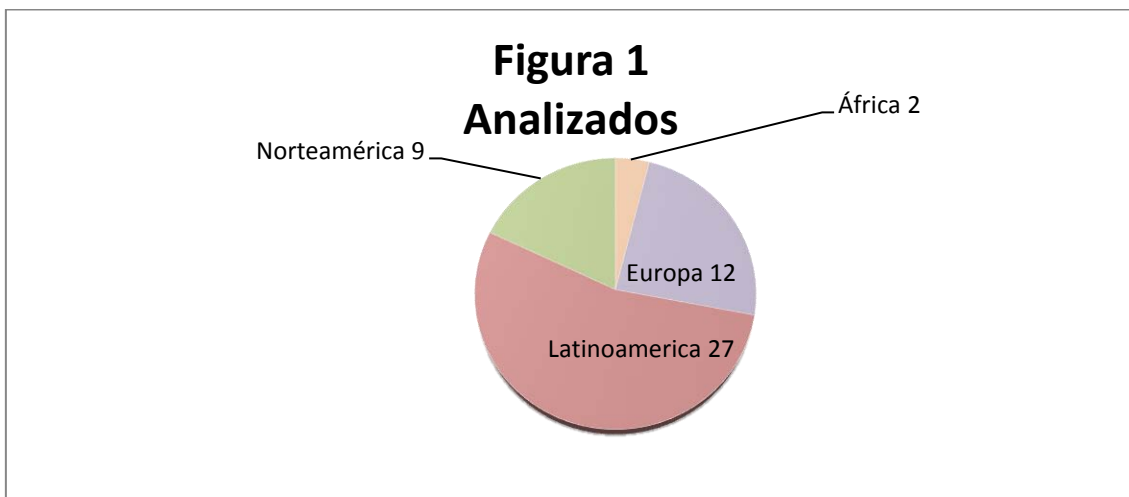
Para generar los resultados sobre este estudio se utilizaron diferentes buscadores web como fueron: *google, yahoo, hotpeachespages.net* y *mujereshoy.com*.

Las palabras que se utilizaron para la búsqueda fueron 41 enunciados introducidos en los diferentes buscadores los cuales fueron: Violencia género Argentina ong, Violencia mujer org argentina, Las mujeres no esperamos, Intervención mujer org programa violencia, Violence against women Europe, Battered women links Canada, Violencia mujeres Costa Rica, Intervención mujer org programa violencia, Violencia mujeres España, Battered women us, Organisations asian women, Women safe, Domestic violence England, Domestic violence organisations, Program 52olos women organisation Uganda, Safe place women, Domestic violence empowerment org, Domestic violence organisation helping, Battered women, Domestic violence women france, Redes y coaliciones, Violencia mujer org México, Violencia género México org, Mexico ippf ac, Violencia género Nicaragua ong, Nicaragua ong género path, Violencia género Perú org, Battered women uk, Violence against women Europe, Violencia género Ucrania org, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Puerto Rico, Perú y Venezuela. (Las frases se escribieron tal y como se emplearon para la búsqueda)

⁶⁷ *Ibidem*. Pág.12

Una vez analizados los enunciados en los sitios web se dieron como resultado 110 direcciones web de ONG, de los cuales se excluyeron 59 sitios web porque carecían de información relevante, repetían materiales, eran obsoletos, no mostraban integridad en sus intervenciones y servicios, tenían barreras de idioma de la región, entre otras cosas.

Por lo que sólo se incluyeron en el estudio 50 organizaciones (figura 1) que cumplieran con los siguientes criterios de elección: a) proyectos de intervenciones integrales y definidas enfocadas en víctimas de violencia; b) disposición de material enriquecedor; c) contaban con programas completos con relación con el servicio que proporcionaban y el enfoque de empoderamiento de las víctimas; d) poseer el antecedente de ser organizaciones de amplia trayectoria nacional o internacional.



*División a nivel mundial de las organizaciones incluidas en el estudio

Es importante mencionar que en este análisis no se encontró ninguna organización en México. Por otra parte se desglosaron más a fondo las organizaciones por región geográfica para identificar de forma más precisa la labor que llevan a cabo. Estas zonas fueron Norteamérica, Europa, África y Latinoamérica.

- Norteamérica (Estados Unidos y Canadá)

En esta región del mundo, las organizaciones atienden a mujeres que han padecido violencia doméstica ya sean: mujeres de color, inmigrantes,

discapacitadas, lesbianas, bisexuales, sexoservidoras, aborígenes y mujeres de cualquier edad, clase, cultura o religión. En parte esto se debe a la amplia diversidad de culturas residentes en ambos países.

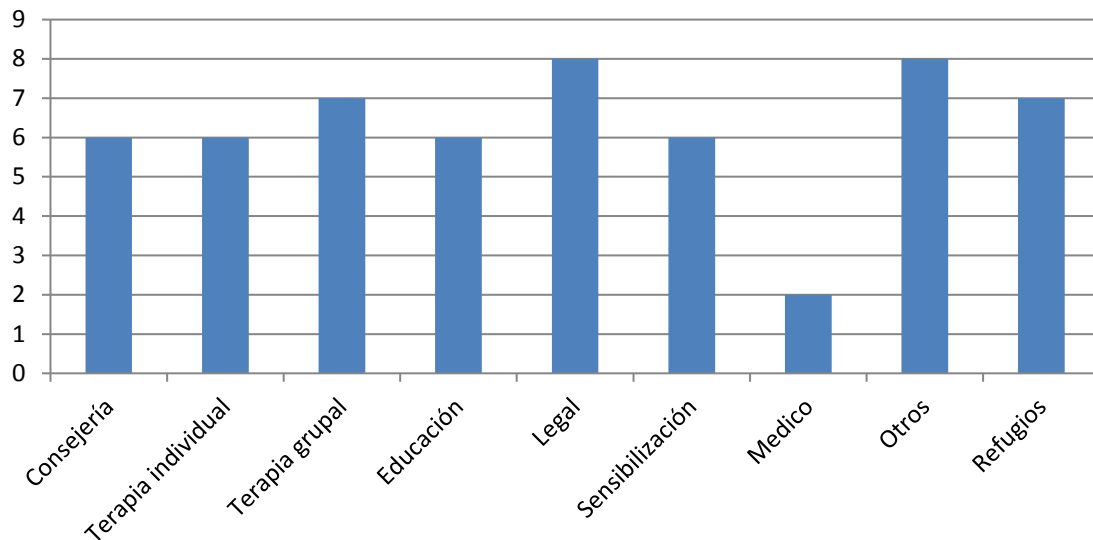
Las intervenciones (figura 2) que tienen las ONG en esta región son:

- ✓ Legales: esto es todo apoyo legal en torno de los procedimientos de la Corte, de tal manera que las víctimas puedan ocuparse de sus asuntos de una manera informada y recibir en la obtención y comprensión de órdenes de detención y restricción.
- ✓ Terapia grupal: es un formato de intervención para víctimas ampliamente utilizado, su objetivo es que la víctima comparta sus sensaciones y ayude a otras en un ambiente fraternal, confidencial y tolerante.
- ✓ Servicios de consejería y terapia individual: estos ayudan a las víctimas para reclamar sus derechos, tomar decisiones seguras, además de obtener las herramientas necesarias para mejorar la autoestima, autodeterminación y seguridad de los sobrevivientes.
- ✓ Educación y sensibilización a la comunidad: proporcionan información a todos los miembros de la comunidad en asuntos de violencia sexual y doméstica, dan voz a las sobrevivientes que merecen ayuda y alientan a la comunidad a servir como personas valerosas que contribuyen a acabar con la violencia justo donde comienza. Existe un compromiso con las escuelas, profesores, padres y estudiantes en la prevención de la violencia en el noviazgo, y promueven comportamientos sanos en la relación y asesoran a quienes han experimentado violencia.
- ✓ Refugios.

Por otra parte es en Estados Unidos donde se realizan la mayor parte de las investigaciones sobre violencia de pareja ya que uno de cada cuatro adolescentes sufre alguna forma de violencia de parte de su pareja.⁶⁸

⁶⁸ CASTRO, Roberto. *op. cit.*, pág. 11

Figura 2
ONG en Norteamérica



- Europa

De acuerdo con la investigación para el bloque europeo se consideraron a los siguientes países: Austria, Bélgica, España, Francia, Reino Unido, Suecia y Ucrania. En donde las organizaciones están dirigidas a mujeres que han experimentado violencia doméstica de cualquier edad, clase y cultura, mujeres de color, inmigrantes, discapacitadas, lesbianas y bisexuales, sexoservidoras, profesionales en el tema, institutos y organizaciones no gubernamentales.

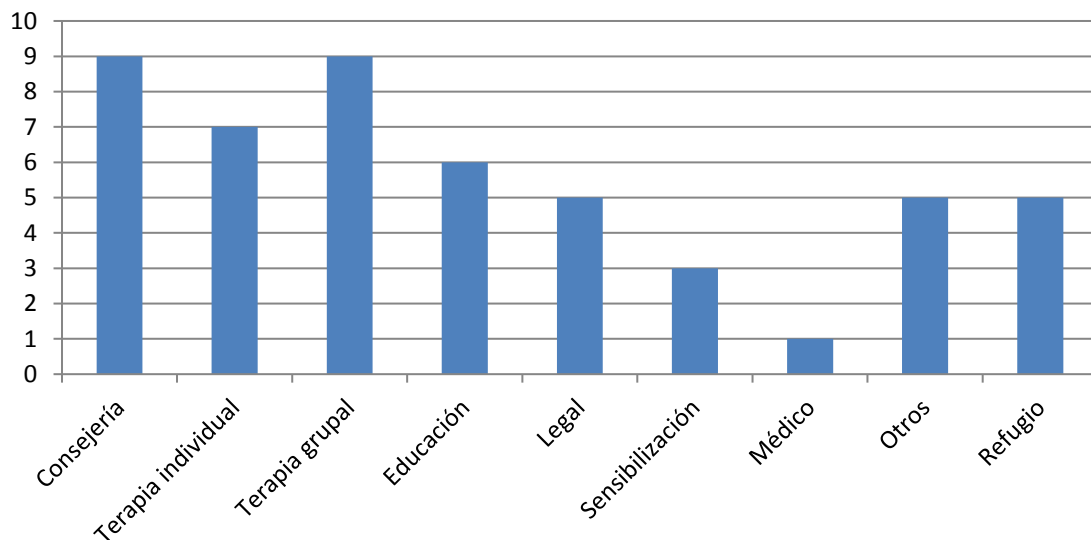
Las intervenciones que sobresalen en los países europeos (figura 3) son:

- ✓ Programas de consejería: suministran servicios a cualquier mujer víctima de violencia doméstica; el abuso puede ser emocional, físico, sexual o financiero.
- ✓ Terapia grupal: el tratamiento básico se centra en el aprendizaje de hábitos, terapia motivacional colectiva, educación en valores democráticos basados en la igualdad, ética social, descubrimientos de habilidades, vocación para orientar su formación, etcétera.
- ✓ Educación: su objetivo principal es proporcionar formación continua para el personal de los centros, sea mediante seminarios o cursos de fin de semana.

- ✓ Legales: se destacan por proporcionar atención jurídica a la tramitación de denuncias, separaciones, custodias y pensiones.
- ✓ Refugios.

El gobierno acepta la participación de las ONG en la política y decisiones, no sólo como una necesidad, sino como un requisito del sistema democrático.⁶⁹

**Figura 3
ONG en Europa**



- África (Nigeria y Uganda)

En esta región los esfuerzos de ciertas organizaciones están dirigidos a todas las mujeres que han experimentado violencia, aquí se registran altos índices de violencia doméstica, las palizas y las violaciones en el seno del matrimonio son comunes, las mujeres se tornan muy vulnerables al contagio del VIH/SIDA a cualquier edad, dado que la región tiene altos índices de esta enfermedad. Además se dirigen los esfuerzos a hombres y mujeres profesionales que trabajan el tema de la violencia doméstica, otras organizaciones gubernamentales, institutos y organizaciones internacionales.⁷⁰

Las intervenciones que se realizan en los países africanos (figura 4) son:

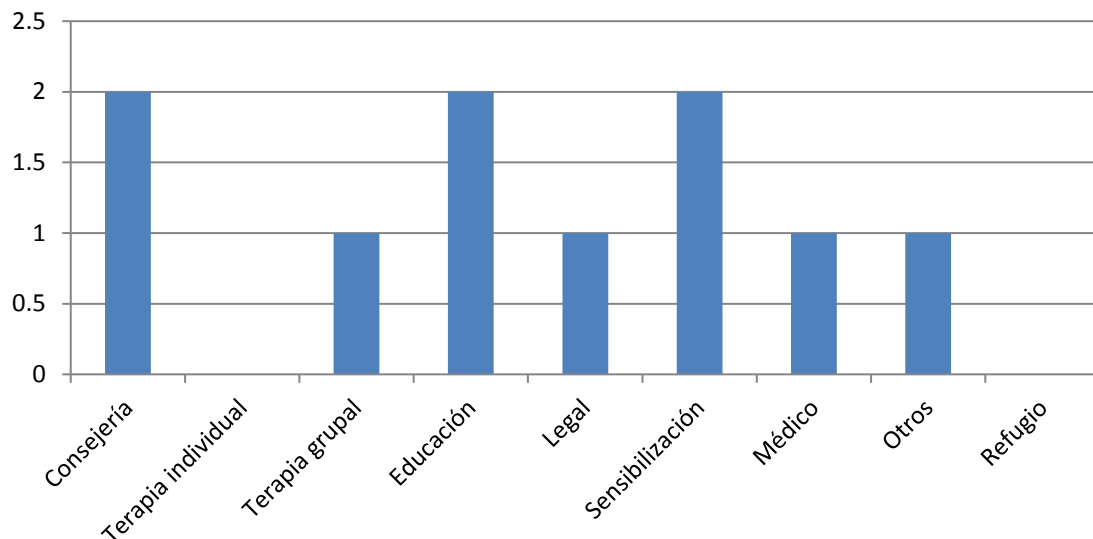
⁶⁹ HIJAR M, Martha. *op. cit.* Pág. 23

⁷⁰ *Ibidem.* Pág. 24

- ✓ Consejería, trabajos de educación y sensibilización a la comunidad: esto se lleva a cabo al realizar una evaluación de la comunidad para recolectar la información de actitudes y creencias sobre violencia en el hogar, de tal modo que puedan construirse relaciones en la comunidad y preparar al personal para el proyecto. El servicio de sensibilización a la comunidad, es imperativo para el método de movilización de comunidades y la prevención de violencia doméstica, hacer conciencia dentro de la comunidad en general y varios sectores profesionales de violencia en el hogar (es decir, social, servicios médicos, aplicación de leyes, profesores, comunidades religiosas, etcétera).

Por otra parte África es el continente que menos intervenciones recibe debido a que las ONG son débiles y los gobiernos desconfían de ellas.

**Figura 4
ONG en África**



- Latinoamérica

En esta región los países incluidos fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Perú, Puerto Rico y Venezuela. En estos países se enfocan a mujeres maltratadas, víctimas de violencia, profesionales y organizaciones que trabajan en salud pública y derechos humanos, adolescentes, mujeres, personal de salud, políticos, legisladores, autoridades

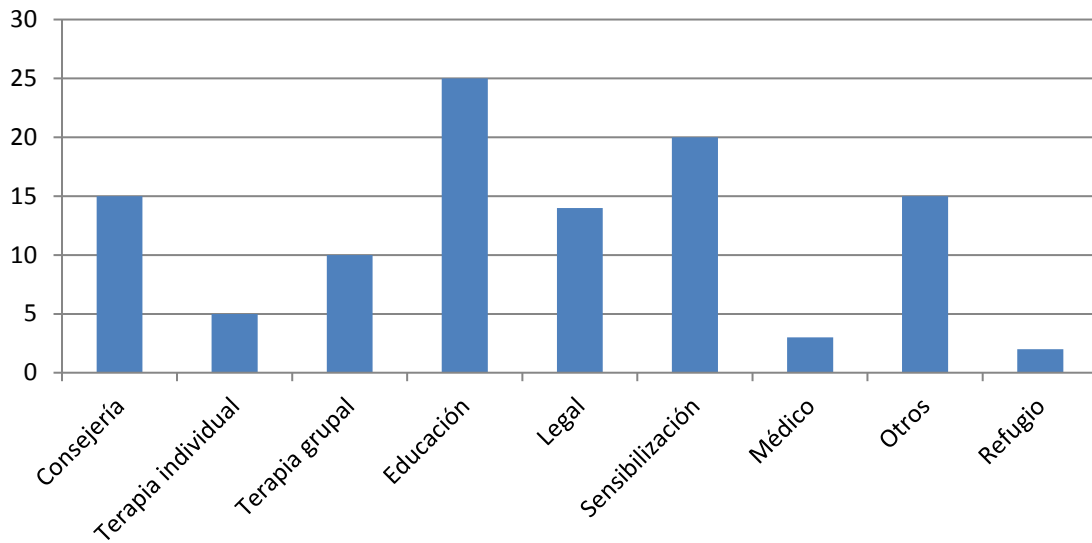
de los gobiernos, periodistas, sindicalistas y mujeres de otras organizaciones sociales y ONG.

Las intervenciones (figura 5) que sobresalen en esta región son:

- ✓ Educación: da lugar a la capacitación de profesionales, personal de salud, mujeres y adolescentes a través de seminarios, cursos y encuentros, asesoramientos a organismos gubernamentales y no gubernamentales, universidades y profesionales sobre la aplicación de programas y actividades, conferencias, video-debates, y charlas-debates sobre los temas de interés prioritarios acerca de la condición de la mujer, perspectivas de género y derechos en los aspectos laborales, de salud, políticos y sociales, estudios especiales e investigaciones sobre género y condición de las mujeres, modelos y programas de los servicios de salud, además de los adolescentes vistos como educadores de pares en sexualidad, género y prevención de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA.
- ✓ Sensibilización a la comunidad: está pensado y diseñado para mantener campañas de difusión a través de publicaciones radiales y televisivos, y asimismo la participación en programas y actividades conjuntas con los medios de comunicación sobre temas y problemáticas de las mujeres.
- ✓ Consejería: se concentran en la concientización sobre el problema, con énfasis en adolescentes, parejas, estudiantes universitarios, profesionales de ayuda y público en general.
- ✓ Legales: intervienen en asuntos de legislación y políticas públicas, participación política y sindical, promoción social, perspectiva de género en la educación y los medios de comunicación, derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, mantienen programas de abogacía y tienen proyectos de vigilancia, reformas a la salud, campañas a favor de la mujer, etcétera.⁷¹
- ✓ Terapia individual, grupal y servicios médicos: representan una gran deficiencia en las ONG de esta región.
- ✓ Refugios.

⁷¹ *Ibidem.* Pág. 26

Figura 5
ONG en Latinoamérica



Cabe mencionar que esta investigación es de las pocas que se ha llevado a cabo durante los últimos años acerca de la violencia en pareja a nivel internacional, la cual sirvió para dar a conocer otros puntos de vista, investigaciones, programas de prevención que han servido para prevenir la violencia de pareja, intrafamiliar y conyugal. Así como programas para adolescentes y jóvenes enfocados a la prevención de la violencia en el noviazgo y la equidad de género.

3.5. Programas de Intervención en México sobre la violencia en pareja.

A finales de 1970, algunos grupos de mujeres se dieron a la tarea de atender a víctimas de la violencia. En un primer momento, el foco de atención fue la violencia sexual, de manera específica la violación.⁷² El Centro de Atención a Mujeres Violadas AC (Camvac) es uno de los grupos pioneros que, entre otros propósitos, denunciaron las limitaciones del marco legal: baja penalidad, dificultades de prueba, cuestionamientos a la vida privada de la víctima, escasa credibilidad a sus palabras, etc. El camino no fue fácil, ni mucho menos sencillo, pero en la década siguiente, cuando algunas organizaciones feministas ya habían adquirido suficiente cohesión para establecer alianzas con

⁷² *Ibidem.* Pág. 45

otros actores sociales e interactuar con el estado, se consiguieron algunos logros importantes: se crearon agencias especializadas en la mayoría de los estados del país, atendidas por mujeres profesionistas, se produjeron reformas legislativas y se crearon algunos espacios gubernamentales de atención psicoterapéutica a víctimas y familiares.

La primera organización que se dedica de forma exclusiva a proporcionar apoyo a mujeres maltratadas fue el Centro de Investigación y Lucha contra la Violencia Doméstica (Cecovid). El centro proporcionaba apoyo psicoterapéutico a mujeres maltratadas y sus hijos; se efectuaba trabajo de investigación y difusión, y se proporcionaba asesoría legal a las mujeres, sobre todo en materia familiar.⁷³ La experiencia en el campo jurídico fue más bien limitada, en gran medida porque no existían condiciones reales para formular demandas, levantar denuncias o emprender cualquier acción legal denominada específicamente violencia doméstica o familiar.

Al mismo tiempo en las agencias de ministerio público y delegaciones de policía, se enfrentaban de modo cotidiano a él desconocimiento de la problemática, el desinterés por la seguridad de la víctima, el desdén en la atención y muchas veces incluso el maltrato. Las mujeres eran así doblemente victimizadas.

A finales de 1980, ocho organizaciones en el país ofrecían servicios a mujeres maltratadas, estos eran:

1. El Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) en Colima
2. El Colectivo Feminista de Xalapa
3. El Centro de Mujeres de San Cristóbal de las Casas, Chiapas
4. El Camvac, en la ciudad de México
5. El Colectivo de Lucha Contra la Violencia (Covac)
6. El Centro de Investigación y Lucha contra la Violencia Doméstica (Cecovid)
7. El Centro Rosario Castellanos en Oaxaca
8. El Cidhal AC en Morelos.

⁷³ *Ibidem.* Pág. 46

Al principio de sus actividades, casi todos los espacios carecían de un modelo que guiará su trabajo de intervención con mujeres maltratadas. Esta situación derivó, entre otros aspectos, en la imposibilidad de ofrecer un servicio integral para la atención: apoyo legal, médico, psicológico, albergue, atención para los menores, atención para personas con discapacidad, personas de la tercera edad y hombres violentos.

Ante esta situación, algunas organizaciones se enlazaron con redes u organizaciones extranjeras para obtener información, apoyos financieros y capacitación. En términos generales, se sentaron las bases necesarias para desarrollar las propuestas metodológicas para la atención, que luego expusieron varias de estas organizaciones.

Ya en 1990, se propagaron nuevos espacios de atención a la violencia desde diferentes ángulos. Este periodo se caracterizó por la aparición de nuevos actores sociales, entre los cuales figuran los esfuerzos de los sectores judicial, legislativo, académico y de salud. El interés institucional por el tema consiguió obtener espacios de discusión y se materializó, por ejemplo, en la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, en medio del sector legislativo.

En 1996 se emitió la Ley para la Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Distrito Federal. Es una ley de índole administrativa, que regula diversas conductas de violencia física leve (heridas que tarden en sanar menos de 15 días, sin poner en peligro la vida y que jurídicamente permiten otorgar el perdón), violencia psicológica en todas sus manifestaciones y violencia sexual leve.⁷⁴ Puesto que es una ley en materia de asistencia social, tiene un campo de aplicación muy limitado. Por esa razón no puede interferir con la materia penal y la tipificación de determinadas conductas consideradas graves, debe limitarse a aquellas en las que proceda el perdón de la parte ofendida.

⁷⁴ Disponible en http://www.provecino.org.mx/pdfs/leyes/07_ley_asistencia_prevencion_violencia_familiar_df.pdf. Consultado el 26 de mayo de 2016.

Por su parte, el sector salud convocó a diversas organizaciones de la sociedad civil y académicas a la discusión y diseño de la “*Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar*”, cuyo proyecto de norma se publicó el día 20 de octubre de 1999 en el *Diario Oficial de la Federación* con la NOM-190. En ese escenario político nacional se redefinió la participación del sector salud como responsable de la política de atención y prevención de la violencia familiar y de género en nuestro país.⁷⁵

En el 2000 se crearon nuevas instituciones y programas que pretendían responder a las demandas del movimiento amplio de mujeres, razón por la cual se fundó el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en 2001. Hasta la fecha, Inmujer es un organismo público autónomo descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión. El 12 de enero de 2001 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la ley que lo crea y se estableció formalmente el 8 de marzo de ese mismo año, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer. Con la finalidad de responder a la urgencia social de legislar los actos de violencia hacia las mujeres.⁷⁶

En 2006 se crea la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres, la cual tiene por objeto garantizar la igualdad sustantiva y proponer mecanismos institucionales que apunten a la disminución de la brecha que separa a hombres y mujeres en el ejercicio pleno de sus derechos. Los principios rectores son la igualdad, la no discriminación y la equidad.⁷⁷ En ese mismo periodo el H. Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados durante la LVIII Legislatura (2000-2003) y la LIX Legislatura (2003-2006), propuso y aprobó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que en su artículo 1º establece lo siguiente:

⁷⁵ Disponible en <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/190ssa19.html>. Consultado el 26 de mayo de 2016.

⁷⁶ Disponible en <http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx/conoce-tu-instituto/acerca-de-inmujeres-df/>. Consultado el 26 de mayo de 2016.

⁷⁷ Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_240316.pdf. Consultado el 26 de mayo de 2016.

La coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, así como para garantizar la democracia el desarrollo integral y sustentable que fortalezca la soberanía y el régimen democrático establecidos en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.⁷⁸

Esta ley señala, a lo largo de varios capítulos y apartados, los compromisos de diversas instancias de gobierno para desarrollar un programa de reeducación destinado a las víctimas y agresores de violencia familiar.

A partir del 2006 a la fecha se han elaborado diversos programas enfocados a prevenir y erradicar la violencia en el noviazgo como son:

- ✓ *Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*⁷⁹. El cual partió a partir de un diagnóstico sobre la situación actual de la violencia contra las mujeres y giraba en torno a cuatro ejes principalmente, los cuales eran:
 1. De la prevención.
 2. De la atención.
 3. De la sanción.
 4. De la erradicación.

Cada eje establecía el camino para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia que favoreciera su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad jurídica entre la mujer y el hombre; el respeto a su dignidad humana; la no discriminación y la libertad de las mujeres.

Este programa lo difundió el Gobierno Federal y estaba dirigido a todas las instancias de gobierno.

⁷⁸ Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>. Consultado el 26 de mayo de 2016.

⁷⁹ Disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343064&fecha=30/04/2014 Consultado el 26 de mayo de 2016.

- ✓ *Programa de acción específico 2007-2012 “Prevención y atención de la Violencia Familiar y de Género”⁸⁰*, el cual desarrollo la Secretaria de Salud (SS). El cual buscaba reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad. Este programa iba dirigido específicamente a todas las instancias del sector salud y otras instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, para la prevención de la violencia, así como la atención oportuna y la limitación de los daños a consecuencia de esta.

- ✓ *Yo quiero, yo puedo...prevenir la violencia: Programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo⁸¹*, que difundió la fundación Mary Kay Ash. El programa se desarrolló, instrumento y evaluó con el objetivo de sensibilizar e incrementar la información que tienen las y los jóvenes sobre los antecedentes culturales y de género relacionados con la violencia en el noviazgo y sus consecuencias a nivel físico, emocional y social. Se impartieron ocho conferencias en preparatorias públicas de México a las que asistieron tanto hombres y mujeres; el total de participantes fue de 2250.

Además de distribuyeron copias del libro *Violencia: cómo identificar y evitar la violencia en cualquiera de sus formas*. Las conferencias se impartieron de manera interactiva, por medio de obras de teatro, juego de roles e interacciones en grupos pequeños y en diadas que motivaban la participación de las y los adolescentes en un clima de confianza para promover la reflexión y el análisis de alternativas.

Este programa se evaluó por medio de la aplicación de un cuestionario breve antes y después de la conferencia impartida a una muestra al azar de la población.

⁸⁰ Secretaria de Salud. “Programa de Acción Específico 2007-2012. Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género”. México, 2008, pp. 86.

⁸¹ PICK, Susan, Prado Andrea y otros. “Yo quiero, yo puedo...prevenir la violencia: Programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo.” Salud Mental, México, Vol.33, No. 2, pp. 153-160.

- ✓ *Taller “Prevención de la Violencia en el Noviazgo”*⁸² que impartió la Secretaría de Seguridad Pública a través de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, con el objetivo de que se constituyera una herramienta que sirva para identificar la magnitud, así como los factores determinantes de los diferentes tipos de violencia que se presentan en una relación de noviazgo.

Va dirigido a jóvenes y mujeres entre 14 y 24 años de edad y abarco los siguientes temas:

- Concepto de noviazgo
- Concepto de enamoramiento
- Concepto de violencia en el noviazgo
- Datos estadísticos
- Ciclo y tipos de la violencia en el noviazgo
- Cómo identificar la violencia en el noviazgo
- Roles de género en el noviazgo
- Factores de riesgo
- Factores de protección
- La comunicación.

Y se evaluó mediante una cédula diagnóstica y una evaluación final “prevención de la violencia en el noviazgo.”

- ✓ *Programa Noviazgos Libres de Violencia: Guía “Amores Chidos”*⁸³ que desarrollo la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. En este programa se busca sensibilizar e incrementar los conocimientos, habilidades y actitudes de las y los jóvenes de nivel bachillerato y universitario, en la prevención y atención/detección básica de la violencia de género en el noviazgo y en otras

⁸² Secretaría de Seguridad Pública. *Taller Prevención de la Violencia en el Noviazgo*. México, 2012, pp.31.

⁸³ CONAVIM. *“Programa Noviazgos Libres de Violencia: Amores Chidos”*. México, 2008, pp. 140.

relaciones afectivo-eróticas, desde la perspectiva de género con énfasis en las masculinidades.

Va dirigido a mujeres y hombres jóvenes de nivel bachillerato y universitario de los diferentes sistemas educativos de México. Esta guía está organizada en dos bloques. El primero lo integran cuatro temas a saber que son: género, noviazgo, violencia en el noviazgo y alternativas a las violencias.

Estos temas son abordados en sesiones desde una lógica secuencial, en donde cada tópico está relacionado con un marco conceptual y se abordan desde los siguientes enfoques: perspectivas de género, educación para la paz y derechos sexuales y reproductivos como ejes transversales para el desarrollo e instrumentación de la guía.

En el segundo bloque, se abordan la estructura de la intervención y las técnicas para el desarrollo de los temas: género, noviazgo y otras relaciones, violencia en el noviazgo y alternativas a las violencias; siguiendo la misma secuencia temática. El enfoque metodológico utilizado en la guía es el participativo/vivenciales que incluyen formas o herramientas socio-afectivas, reflexivas y de análisis desde la no violencia y el análisis de género. Se evalúa mediante un cuestionario inicial y otro final sobre el tema de la violencia.

Actualmente existen diversos programas gubernamentales que atienden a víctimas de la violencia familiar en México, los cuales se describirán en el siguiente cuadro de manera general:

*La violencia en el noviazgo:
Propuesta de un programa de intervención para jóvenes adolescentes*

Programa	Adscripción Institucional	Ubicación geográfica	Servicios que ofrece	Población blanco	Evaluación
CAVI	Procuraduría General de Justicia del DF	DF	Atención de trabajo social Apoyo psicoterapéutico individual y grupal a mujeres Asesoría legal	Mujeres urbanas de sectores medios y populares	Interna
UAPVIF	Gobierno del DF	DF	Aplicación de la Ley de Asistencia Y prevención de la Violencia Familiar Apoyo psicoterapéutico grupal a mujeres y hombres. Doce sesiones semanales.	Mujeres, parejas y familias urbanas	Interna
DIF	Procuraduría de Defensa del Menor y la Familia	Entidades federativas y municipios	Asesoría jurídica, médica, psicológica y de trabajo social.	Mujeres, parejas, familias de población abierta	No se conoce
Inmujeres	Programa Pro equidad	DF, entidades federativas y municipios	Indirectos: a través de financiamientos a las organizaciones de la sociedad civil que ofrecen servicios, atención, acciones preventivas, atención a la salud, capacitación, asesorías legales y otras. Los múltiples servicios que dependen de las convocatorias y de las acciones de las ONG. Directo: línea telefónica 01 800 para canalizaciones y vinculación de servicios Indirecto a través de financiamiento a organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil que ofrecen atención psicológica, acciones preventivas, capacitación, asesorías, atención a la salud integral Directos: perspectiva de género en sus programas, biblioteca electrónica sobre género, capacitación virtual sobre género.	Mujeres en situación de vulnerabilidad social y violencia de género	Interna
INDESOL	Programa de Atención a las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Entidades federativas	Albergue para mujeres y sus hijos, capacitación, atención psicológica grupal e individual, médica y legal.	Mujeres en situación de vulnerabilidad social, violencia de género.	Externa
Red Nacional de Refugios	Instancias gubernamentales y de la sociedad civil	DF, entidades federativas y municipios	Información sobre refugios, orientación legal, canalización.	Mujeres y sus hijos en situación de riesgo grave de violencia por su pareja.	Interna/ Externa
Programa Nacional para la Atención a la Violencia Familiar	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR)	32 entidades del país	Componentes del proceso de atención: a) Identificación de la situación de violencia; b) consejería especializada; c) evaluación de riesgo y el plan de seguridad e información; d) atención médica especial y especializada; e) referencia y contra referencia.	Usuaris de los servicios de salud	Sin evaluación. Observación: El modelo prevé la prevención, detección, atención y rehabilitación.

Cuadro de elaboración propia

El cuadro nos describe las principales actividades que realizan estos centros, así como su ubicación geográfica y la población a la que se dirigen. Por otra parte lo que se esperaría de las organizaciones que atienden a mujeres maltratadas es que sus intervenciones estén sustentadas en la perspectiva de género, que respondan históricamente al reconocimiento y defensa de los derechos humanos, la equidad e igualdad, y la contribución al permanente avance social en estos temas, además de combinarlos con otros servicios que faciliten la toma de decisiones para las mujeres, en respuesta a necesidades concretas como la vivienda, el empleo, la educación y el cuidado de las hijas e hijos. Se puede señalar que en México se han observado avances significativos en los últimos 30 años en materia de violencia contra las mujeres, sexual y familiar.

3.6. Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (Envinov 2007)

El diseño de la encuesta se hizo con base en la convicción de que los jóvenes resultan un grupo estratégico para avanzar en la erradicación de la violencia. Actualmente los jóvenes en México viven una etapa de retos y cambios en la cual demandan las condiciones necesarias para su desarrollo integral. Este sector poblacional constituye el motor para el desarrollo económico y social del país. La participación y ciudadanía de los jóvenes está cambiando, convirtiéndose, hoy, en los protagonistas claves de los cambios sociopolíticos.⁸⁴

Bajo esta óptica, el propósito específico de la encuesta se centró en la tarea de hacer visible la existencia de la violencia en las relaciones de noviazgo y su inquestionable componente de género, tanto entre la población joven como entre el resto de la sociedad, particularmente en el ámbito comunitario y familiar. De esta manera, uno de los objetivos de la encuesta es el proporcionar que los jóvenes cuenten con información y herramientas para estar en las mejores condiciones de establecer relaciones de noviazgo libres de violencia.

⁸⁴ CASTRO, Roberto. *op. cit.* Pág. 77

Marco conceptual de la encuesta

En México, en términos generales, fuera de la atención que se ha puesto en el ámbito de la salud, este tipo de violencia ha pasado inadvertida, pues por lo común la violencia, y en particular la violencia de género, se asocia solamente con las relaciones conyugales, con los adultos o con las instituciones, ya que para padres, madres, maestros y maestras, las relaciones de noviazgo son sólo “cosas de la edad”, y se tiende a no asignarse ningún valor.⁸⁵

El abordaje de la violencia en esta etapa de la vida de las personas tiene también que considerar que la adolescencia/ juventud es un proceso de identificación y diferenciación que paso a paso va formando la individualidad y, por lo tanto, tiene que ser entendida de manera plural, considerando que además de las diferencias de clase, económicas, culturales y de género, tienen que observarse las diferencias individuales en este proceso de identificación.⁸⁶

La formación de la primera pareja implica un cambio profundo en la vida de una persona, inaugurando un ámbito desconocido de la experiencia. El noviazgo es un microcosmos de la relación de la futura pareja. En esta etapa, al establecerse un vínculo íntimo que permite conocer y analizar los diversos aspectos de la relación, se fundan los cimientos de lo que será la relación de pareja.

Si se desencadena el maltrato durante el noviazgo, queda preparado el camino para un futuro marcado por la violencia conyugal. Asimismo, en el caso de la violencia en el noviazgo, se parte de que las relaciones de noviazgo son cada vez más significativas en la vida de los jóvenes en la medida en que pasan de la adolescencia temprana a la tardía. Aún en edades muy tempranas, los adolescentes empiezan a estar muy preocupados por las cuestiones amorosas.

Pero por otra parte, el noviazgo es también un tiempo de experimentación, en el que en ocasiones los jóvenes no cuentan con suficiente información, conocimientos o habilidades para comunicarse adecuadamente, y así poder

⁸⁵ RUÍZ, G. *Rostros y máscaras de la violencia: un taller sobre amistad y noviazgo para adolescentes*. México, IMIFAP.1999, pág. 120.

⁸⁶ UGARTE, D. *Adolescencia de la escuela pública: una mirada desde el género y la etnia*. Disponible en <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd61/ugarte.pdf>. Consultado el 26 de mayo de 2016.

resolver conflictos mediante el manejo de sus emociones, obteniendo relaciones sanas, sin las cuales se pueden generar muy distintas expresiones y grados de violencia.

La violencia en el noviazgo no debe ser considerada como algo irrelevante sólo por el desconocimiento de sus manifestaciones, ya que tiene consecuencias que van desde las más leves, que pueden ser superadas individualmente, hasta las más graves que atentan contra la vida misma. El no considerar la relevancia de la violencia en el noviazgo puede impedir que las personas ejerzan sus derechos humanos en esta etapa de la vida.

Uno de los ámbitos en donde se ha estudiado más sistemáticamente la violencia en las relaciones de noviazgo es en el de la salud. Se reconoce así el hecho de que este tipo de violencia afecta el grado considerable la salud física y mental de más de un tercio de las mujeres estudiadas y que se vincula a factores como la depresión, baja autoestima y ciertas conductas de riesgo, como el abuso del alcohol, tabaco, inicio temprano de relaciones sexuales y bajo rendimiento escolar.⁸⁷

Análisis de los resultados de la muestra

La muestra de la Envinov 2007 está formada por 8 033 jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, que en ese momento mantenían una relación de noviazgo sin convivir con su pareja, o que la habían tenido en los últimos 12 meses. Los datos indican que la Envinov es representativa de poco más de 7 millones de jóvenes con esas características, que constituían alrededor del 73% de la población total de esas edades en México para 2007.⁸⁸

Para el análisis de la prueba se dividió en cuatro variables: sociodemográficas, violencia en la infancia, relaciones de noviazgo y sexualidad.

⁸⁷ RIVERA, L. *Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas*. Disponible en: <http://bvs.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=001406>. Consultado el 26 de mayo de 2016.

⁸⁸ CASTRO, Roberto. *op. cit.* Pág. 77

En lo que corresponde al ámbito sociodemográfico nos dice que del total de la muestra de la Envinov 2007, el 52,4% corresponde a varones y 47.6% a mujeres, este desequilibrio se debió a que se encontró en los hogares una menor proporción de mujeres que de hombres porque aquéllas se casan o unen a edades más tempranas que los varones. Asimismo, 67.3% corresponde a jóvenes de entre 15 y 19 años, mientras que el restante 32.7% incluye a los que tienen entre 20 y 24 años. La edad promedio de los hombres entrevistados es de 18.49 años, y la de las mujeres de 18.34 años.

Casi el 56% de los encuestados asiste a la escuela, mientras que el 44.3% no lo hace. De este porcentaje el 61.4% pertenece a mujeres y el 50.6% pertenece a hombres, lo que encaja perfectamente con un perfil ya muy bien conocido de la salida más temprana de la escuela de los varones. Por otro lado la proporción de los que trabajan muestra la tendencia contraria: 61% de los hombres trabaja, mientras que solo el 43.1% de las mujeres lo hace.

El máximo nivel de escolaridad alcanzado se asocia estrechamente a la edad de la población de esta encuesta. Así se explica que 7.1% de la población tenga como máximo nivel de estudios la primaria completa, casi 29% secundaria completa, casi 13% preparatoria completa, y 13.5% licenciatura y más.

La población estudiada es de carácter predominantemente urbano, tal como corresponde a la realidad actual del país. De los jóvenes entrevistados 60.2% describió como “una ciudad” el lugar donde vivió durante sus primeros 12 años, contra un 39.8% que describió el lugar donde vivía como “un rancho, pueblo o comunidad pequeña”.

Finalmente en términos de nivel socioeconómico, 18.4% de la población corresponde al estrato “muy bajo”, mientras que la mayoría absoluta se ubica en el estrato “bajo” 54.5%; 23.8% corresponde al estrato “medio” y sólo el 3.4% al estrato “alto”.⁸⁹

En lo que respecta a las condiciones de crianza y de violencia que tuvieron los jóvenes durante su infancia, nos dice que el 93.3% reporta haber vivido con

⁸⁹ *Ibidem.* pág. 79

uno o ambos padres en ese periodo, de modo que sólo una minoría de poco más del 6% vivió con otras personas (familiares o no).

Casi el 22% de los jóvenes reporta que en su infancia presencié alguna forma de violencia emocional entre los adultos que lo cuidaban, si bien en la inmensa mayoría de los casos se trató de incidentes que ocurrían de “vez en cuando”. Una proporción menor presencié episodios de violencia física entre los adultos que los cuidaban, episodios que ocurrían “de vez en cuando” (7.6%) o “muy seguido” (1.4%).

La situación es diferente cuando se habla de la violencia directamente sufrida por los jóvenes durante su infancia. Poco más del 17% reporta haber sufrido violencia emocional, donde es interesante ver que los varones reportan al papá como el principal agresor emocional, seguido de la mamá, mientras que para las mujeres el principal agresor es la mamá, seguido del papá.

En relación a la violencia física, el 30.8% de los jóvenes reporta haber recibido golpes en esta etapa de su vida por parte de los adultos que los cuidaban. Reportando a la mamá como la persona que en mayor medida les pegaba tanto a hombres como mujeres. Este dato no es sorprendente debido a que en la mayoría de los casos es la mujer quien está a cargo de los hijos en nuestra sociedad. Por lo tanto, la que pasa más tiempo con los hijos y sobre quien recae el mandato de “educarlos”.⁹⁰

Por otra parte el 83% reportó que ha tenido alguna relación de noviazgo en su vida, esta proporción es mucho mayor entre los jóvenes de 20 a 24 años (casi 91%) que entre los jóvenes de 15 a 19 años (cerca del 79%).

En el cuestionario que se les aplicó se distingue entre “las situaciones que le molestan más a tu pareja” y “las situaciones que te molestan más de tu pareja”. El hecho de tener muchos amigos es la primera causa que, de acuerdo a las mujeres, molesta más a sus parejas (26.3%); este porcentaje es muy parecido entre los hombres (24.4%), si bien para ellos está en la segunda causa de molestia entre sus parejas. La segunda causa de molestia se refiere a la informalidad, siguiendo que les molesta que tomen o fumen, estando en último

⁹⁰ *Ibidem.* pág. 82

lugar la molestia que consume alguna droga. (En la gráfica 1 se muestra la distribución completa por sexo de “según que le molesta más a tu pareja”, con las opciones que se dieron).

Por otro lado en lo que se refiere a “que cosas te molestan más de tu pareja”, nos dice que el 29.2% de los hombres le molesta que su pareja sea celosa, contra un 25.1% de las mujeres, en ambos casos los celos son el primer lugar, seguido del incumplimiento y por último se encuentra la molestia de que no quiere tener relaciones sexuales un 0.8% pertenece hombres y un 0.2% a mujeres. (En la gráfica 2 se muestra más a detalle la distribución y los porcentajes de la muestra de “que cosas te molestan más de tu pareja”).

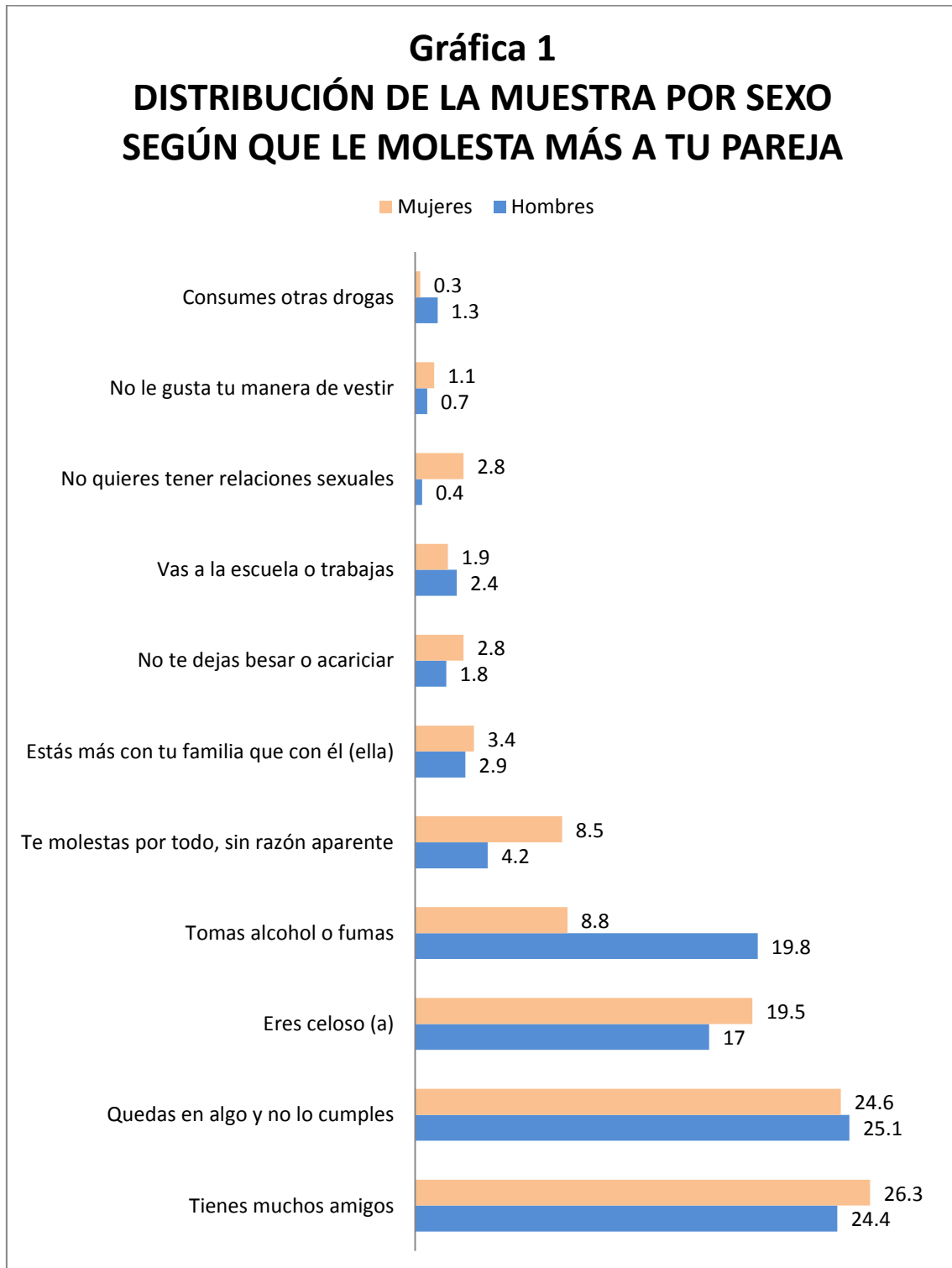
Con relación a “quién tiene la culpa de los conflictos” que se viven con la pareja, prácticamente dos terceras partes de ambos sexos asumen que los dos tienen responsabilidad en ello. El cuestionario incluyó una pregunta respecto a la manera en que han evolucionado los conflictos en la pareja desde que comenzó la relación de noviazgo (han aumentado, disminuyeron, se resolvieron, etcétera). En el cual una cuarta parte de la población (25.2%) señaló que los conflictos disminuyeron, mientras que proporciones un poco menores pero muy parecidas indicaron que los conflictos “se resolvieron” (23.1%), o “se mantienen igual” (22.9%). Sólo 9.3% señaló que los conflictos “aumentaron”.⁹¹

En lo que respecta a la sexualidad se nos dice que el 31.3% de las mujeres y 58.1% de los hombres han tenido relaciones sexuales, donde el porcentaje de los que han tenido relaciones sexuales es mucho mayor entre aquellos del grupo de edad de 20 a 24 años (68.1%), que entre los de 15 a 19 años (casi 33%). El 74.8% de las mujeres y el 56.4% de los hombres tiene relaciones sexuales con su pareja actual.

En promedio las mujeres tuvieron su primera relación sexual a los 17.4 años de edad y los hombres a los 16.2 años. Mientras que el 61.2% de las mujeres y el 28.4% de los hombres han tenido sólo una pareja sexual; 33.2% de las mujeres y 41.5% de los hombres han tenido dos o tres parejas sexuales, mientras que

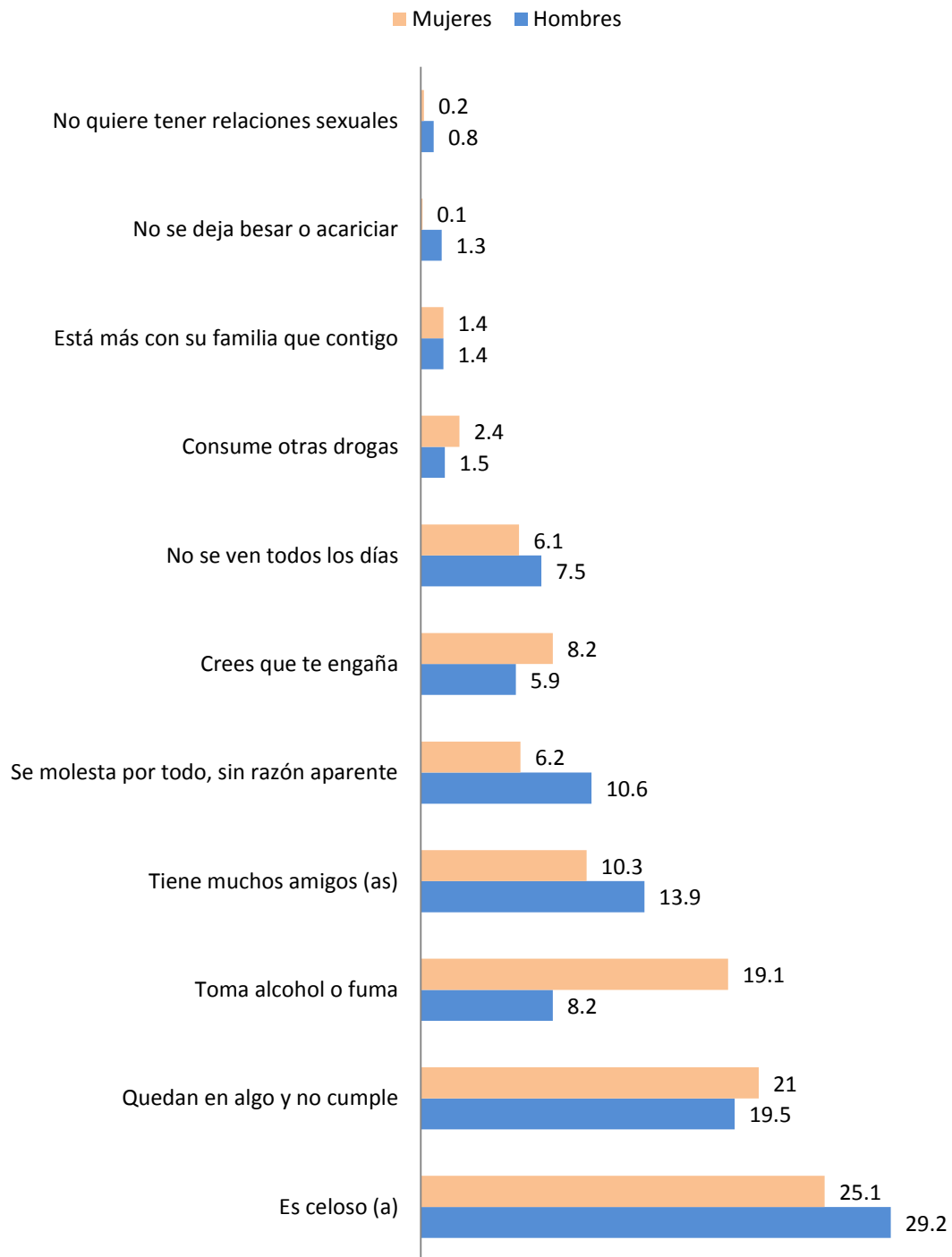
⁹¹ *Ibidem.* Pág. 90

el 5.7% de las mujeres y 30.1% de los hombres han tenido cuatro o más parejas sexuales.



Fuente: Castro Roberto. Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos.2010, Pág. 88

Gráfica 2 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR SEXO SEGÚN QUÉ COSAS TE MOLESTAN MÁS DE TU PAREJA



Fuente: Castro Roberto. Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos. 2010, Pág. 89

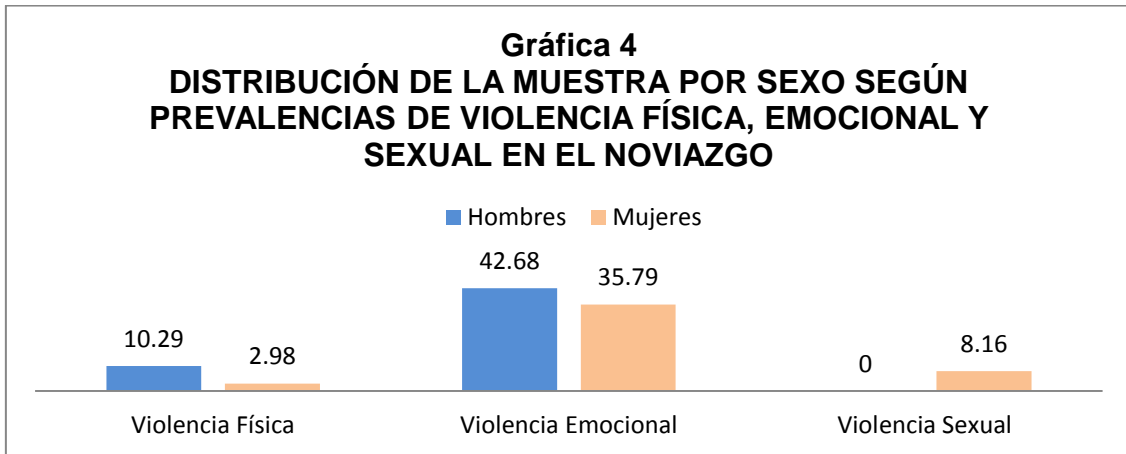
El 86.9% de las mujeres y el 89.7% de los hombres señalan que “ambos” deciden conjuntamente cuándo y cómo tener relaciones sexuales, mientras que 6.5% de las mujeres y 3.8% de los hombres señalan que son ellos mismos (y no su pareja ni ambos) quienes deciden.⁹²

Ahora bien en lo que respecta al problema de la violencia, tal y como se midió en esta prueba, el 6.79% del total de los jóvenes reporta haber sufrido violencia física por parte de su pareja en su relación de noviazgo actual o en la última que tuvieron en el lapso de los doce meses recientes; este porcentaje se incrementa a 39.38% en el caso de la violencia emocional, mientras que por su parte, 8.16% de las mujeres señaló haber sufrido violencia sexual en el noviazgo.

Al analizar las prevalencias de violencia física y emocional por sexo, se encuentra uno de los datos más importantes de esta encuesta, que se refiere al diferencial que se detecta entre hombres y mujeres. Puesto que una proporción, más de tres veces mayor de hombres (10.29%) que de mujeres (2.98%) reporta haber sufrido violencia física en el noviazgo actual o en el último que tuvieron. También con respecto a la violencia emocional es mayor el porcentaje de hombres que reportan haberla sufrido durante el noviazgo (42.68%) en comparación con las mujeres (35.79%). Si bien en este caso el contraste es mucho menor, la diferencia sigue siendo estadísticamente significativa. (Gráfica 4)⁹³

⁹² *Ibidem.* Pág. 185

⁹³ *Ibidem.* Pág. 100



Se trata de datos que podrían sorprender debido a que lo lógico, desde una perspectiva convencional de género, sería de esperar que sean las mujeres quienes reporten mayores niveles de violencia. Sin embargo, esta información es consistente, en el sentido de que el grueso de la literatura internacional, así como otras encuestas sobre información sobre violencia en el noviazgo, muestran que los patrones de violencia en el noviazgo son diferentes de los que se han reportado entre las parejas unidas o casadas.

Hallazgos sobresalientes de la encuesta

En esta misma encuesta se obtuvieron hallazgos importantes los cuales se resumen a continuación:

- Entre hombres y mujeres, quienes sufren violencia emocional tienen un riesgo mucho más alto de padecer también violencia física, en comparación con quienes no sufren la de tipo emocional.
- Entre las mujeres, quienes sufren violencia física tienen un riesgo mucho más alto de sufrir también violencia sexual que quienes no tienen violencia física.
- Los amigos y la madre son la principal alternativa a la que se recurre en busca de ayuda cuando se sufre alguna forma de violencia en el noviazgo. En cambio, los maestros y el personal de otras instituciones públicas se ubican entre las alternativas de apoyo menos recurridas.
- Un alto porcentaje, más elevado entre los hombres que entre las mujeres, optan por no acudir a nadie.

- Hombres y mujeres aducen varias razones para explicar por qué no recurren a nadie en busca de ayuda cuando han sufrido violencia en el noviazgo. La más frecuente es que “no tiene importancia”, que es reportada por una proporción mayor de mujeres que de hombres. El doble de hombres que de mujeres señalan que “es normal en una relación de noviazgo”, mientras que un mayor porcentaje de mujeres que de hombres señalan que “les da vergüenza” reportar estos incidentes.
- Se observa una mayor prevalencia de violencia (emocional y física entre los hombres y emocional, física y sexual entre las mujeres) entre aquellos que han fumado alguna vez y/o fuman en la actualidad, entre los que han tomado alcohol alguna vez y/o toman en la actualidad, y entre los que han usado drogas alguna vez.
- Entre los hombres que usan anticonceptivos hay una mayor prevalencia de violencia emocional en comparación con los que no lo emplean. Entre las mujeres que los usan hay una mayor prevalencia de las tres formas de violencia, en comparación con las que no recurren a ellos. Obviamente no es el uso del anticonceptivos de por si lo que se asocia a la violencia, sino cuestiones mucho más complejas relacionadas con el ejercicio de la sexualidad y las múltiples dimensiones emocionales, afectivas, interaccionales y de otros tipos que se abren con ello.
- Entre los hombres que han padecido alguna infección de transmisión sexual (ITS) hay una mayor prevalencia de violencia emocional que entre los que no han padecido una ITS.
- Entre las mujeres que han estado embarazadas se registra una mayor prevalencia de violencia física que entre las que no han estado. Una tendencia semejante se observa para las violencias emocional y sexual.

Limitaciones de la encuesta

Sin embargo también se encontraron algunas limitaciones de la encuesta, las cuales se tratan de problemas de orden metodológico que son comunes a este

tipo de técnicas de investigación y que no demeritan las fortalezas de la Envinov 2007.⁹⁴

La principal de estas limitaciones es que las series de ítems que se adoptaron para medir la violencia física, emocional y sexual se apartan de cierta medida de lo que se ha usado antes, en este mismo país, en otras encuestas sobre violencia de pareja, particularmente en la Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2003 y 2006, y la Encuesta sobre Violencia contra Mujeres Usuarias de servicios Públicos de Salud (Envim) 2003 y 2006. En el caso de la Envinov 2007 se incluyeron ítems destinados a medir violencia física y sexual reactivos que en aquellas encuestas se utilizaron para medir violencia emocional, y se incluyeron algunas preguntas para medir las tres formas de violencia.

Otra limitación importante, se refiere al hecho de que la encuesta incluyó sólo preguntas acerca de la violencia (física, emocional y sexual) que los entrevistados han sufrido en el noviazgo actual (o más reciente, pero sólo en el marco de los últimos 12 meses), y no la que pudieron haber sufrido en noviazgos previos, ni la que ellos mismos pueden eventualmente haber ejercido o estar ejerciendo contra sus parejas, tal como se hace en otros países.

Una limitación más de trascendencia fue la cuestionable decisión de explorar sólo entre mujeres la violencia sexual sufrida, decisión que asume implícitamente que sólo ellas sufren ese tipo de agresión, o que sólo entre ellas es más relevante estudiar este problema.

Una quinta limitación se refiere a la manera en que se procesaron ciertas variables y que redundan en una pérdida de información que el diseño original del cuestionario sí tenía previsto captar.

Una limitación más se refiere al hecho de que la encuesta, siendo rica, en información sobre los entrevistados, ofrece muy poca de la que permita caracterizar a los agresores. Esto se refiere en concreto a la limitada información que es posible conocer en esta encuesta sobre el novio/a, quienes

⁹⁴ *Ibidem.* Pág. 226-228

constituyen los perpetradores de la violencia examinada, y sobre los cuales apenas es posible conocer su edad, pero no características fundamentales, como su escolaridad, su situación familiar, sus antecedentes de violencia en la infancia, etcétera.

Finalmente, una última limitación es la inexistencia de un marco conceptual en el diseño de esta encuesta, que permita conocer las definiciones teóricas y operativas con que fue diseñado el cuestionario.

Por ello es importante tomar en cuenta algunas recomendaciones que permitan generar datos de mayor calidad en el dado caso que haya otro levantamiento de la Envinov, como mejorar las preguntas e incluir preguntas sobre violencia sexual para los hombres. También desarrollar preguntas para medir la violencia ejercida para hombres y mujeres a quienes se entreviste, además de incluir preguntas para medir la severidad de la violencia que se ha sufrido, con el fin de comunicar la cuantificación de las conductas agresivas y mejorar la interpretación de los datos,

Es también necesario desarrollar preguntas que permitan caracterizar a los agresores lo más extensivamente posible y reordenar las preguntas del cuestionario con el fin de evitar la pérdida innecesaria de información.⁹⁵

Una vez analizadas las diferentes teorías y revisados los programas tanto nacionales como internacionales sobre la violencia, puedo concluir este capítulo diciendo que en México nos hace falta aplicar más encuestas del tipo de la Envinov que nos ayuden a conocer más a fondo cómo está afectando a nuestros jóvenes la violencia en el noviazgo, así como la información que tienen acerca de la misma y de las instancias con las que se cuentan para brindar apoyo a quién lo necesite.

Además de que creo que las encuestas nos pueden ayudar a identificar cuáles son las causas que orillan a los jóvenes a utilizar la violencia en contra de sus parejas y realizar programas que nos ayuden a terminar con las prácticas violentas en las relaciones de noviazgo.

⁹⁵ *Ibidem.* Pág. 229

CAPÍTULO IV.

Propuesta de Programa para la prevención contra la Violencia en el Noviazgo para Jóvenes Adolescentes.

En este capítulo se desarrollará la propuesta de un programa de prevención para que los jóvenes adolescentes tengan mayor conocimiento acerca del problema que es la violencia, que la comprendan y que sean conscientes de las consecuencias que tiene, asimismo se busca que identifiquen las señales de alarma y la manera en que pueden prevenir ser víctimas de violencia, sobre todo cuando se trata de violencia durante el noviazgo.

Además de hacerles ver que la violencia es un problema social con el que vivimos a diario ya que la podemos encontrar en los programas de televisión, los videojuegos, el internet y en muchas otras situaciones del medio en el que nos desenvolvemos.

Por ello es de gran importancia la realización de este programa, ya que la violencia en el noviazgo no es un tema del que se hable en la casa, ni en la escuela y mucho menos con los amigos. El principal objetivo es generar conciencia en los jóvenes sobre el grave problema que es la violencia en nuestra vida y en el entorno social, así como generar medidas de prevención para poder evitar que siga aumentando el índice de jóvenes que sufre violencia en el noviazgo.

4.1. Objetivos Generales

- ❖ Identificar a través de la revisión teórica y de diversas técnicas didácticas qué es la violencia en el noviazgo.
- ❖ Proporcionar la información necesaria para que los jóvenes identifiquen una relación violenta y la manera en que pueden prevenirla.
- ❖ Analizar las consecuencias de la violencia en el noviazgo para que los jóvenes adolescentes identifiquen la forma en que podría llegar a afectarles en un futuro.

- ❖ Proponer soluciones que ayuden a los adolescentes a evitar las relaciones de noviazgo violentas reforzando actitudes positivas en ellos mediante dinámicas de grupo y vivenciales.

4.2. Lineamientos Generales

El siguiente programa va dirigido a aquellos jóvenes que se sitúan alrededor de los 12 y 18 años de edad debido a que es la edad en la que los jóvenes comienzan a tener relaciones más estables, y por lo tanto serán las que definan la forma en que se conducirán en sus noviazgos futuros.

El programa se podrá impartir tanto en escuelas, delegaciones, centros de recreación, entre otros lugares, con la finalidad de esparcir la información entre los jóvenes; impartiendo los sábados o cualquier día de la semana (esto dependerá del lugar donde se imparta), con una duración de cinco sesiones, de tres horas cada una de ellas.

Se ha pensado que el programa no sea tan largo debido a que la población a la que va dirigido tiende a ser muy impaciente, además de procurar que sea lo más liviano para que en cada sesión se mantenga el interés sobre los temas que se abordaran. Asimismo se proponen actividades que los hagan analizar y reflexionar sobre la gravedad del problema, de manera que los jóvenes puedan prevenir y detectar relaciones de noviazgo violentos.

Tema: Programa de Prevención contra la Violencia en el Noviazgo

Nº de participantes: Máximo 20 personas

Carácter: Optativo

Horas: 3

Sesiones: 5

4.3. Metodología

La propuesta del programa se llevará a cabo a jóvenes que se encuentran entre los 12 y 18 años de edad debido a que se consideran las edades en que los adolescentes comienzan a tener sus primeras relaciones de noviazgo, este programa será de forma optativo y se llevará a cabo tanto en las escuelas, centros recreativos, delegaciones, centros juveniles y cualquier otro espacio en el que se pueda impartir.

El programa podrá ser impartido por personas que se encuentren capacitadas previamente sobre el tema, iniciando con la presentación del programa, seguido de las diferentes actividades planeadas para cada sesión (las cuales se adecuarán a las diferentes edades de la población a las que va dirigido), al final de cada sesión se realizará una retroalimentación de lo visto en el día.

Cada una de las actividades que se realicen en el programa serán acompañadas de una reflexión, análisis y comentarios que ayuden a generar una concientización en los jóvenes, así como crear en ellos un cambio positivo para tener relaciones de noviazgo sanas.

4.4. Temario

“Programa de Prevención contra la Violencia en el Noviazgo”

UNIDAD I. ¿Qué es la violencia?

Objetivo: Revisar el marco conceptual de la violencia identificando sus características y tipos, así como los grupos a los que suele afectar más.

1.1. Concepto de Violencia

1.2. Características de la violencia

1.3. Tipos de violencia

1.4. Grupos vulnerables

UNIDAD II. Los adolescentes y su forma de vida

Objetivo: Brindar información sobre el proceso de la adolescencia, así como la relación con sus padres, amigos y la sociedad que lo rodea.

2.1. Concepto de adolescencia

2.2. Características del adolescente

2.3. La relación con sus padres y sus amigos

2.4. Círculo de amigos y aceptación

UNIDAD III. Noviazgo y Violencia

Objetivo: *Conocer que es el noviazgo, así como aspectos específicos de la violencia en las relaciones de noviazgo.*

3.1. El noviazgo en los adolescentes

3.2. Elección de pareja

3.3. Amor, enamoramiento y pérdida del amor en el adolescente

3.4. La violencia en las parejas de adolescentes

3.5. Características de las parejas con violencia

3.6. El ciclo de la violencia

UNIDAD IV. Consecuencias de la violencia e instituciones encargadas de la atención de la violencia

Objetivo: *Analizar las consecuencias de la violencia en el noviazgo, así como las instituciones de atención como medio de prevención para una vida futura.*

4.1. Consecuencias de la violencia en los adolescentes

4.2. Instituciones encargadas de la atención la violencia

Nota: En el anexo se muestran las cartas descriptivas del programa

Bibliografía recomendada

- CASTILLO Ceballos, Gerardo. *Los adolescentes y sus problemas*. México, Minos, 1995, 230pp.
- CASTRO, Roberto y CASIQUE, Irene. *Violencia en el noviazgo entre jóvenes mexicanos*. México, Comité editorial del CRIM, 2010, 243pp.
- CORSI, Jorge. *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires, Paidós, 1994, 254pp.
- DEL CASTILLO, Ale. *Amar a madrazos. El doloroso rostro de la violencia entre jóvenes*. México, Grijalbo, 2010, 280pp.

- DOMENCH, Jean-Marie y otros. *La violencia y sus causas*. Paris, UNESCO, 1981,303pp.
- FERNÁNDEZ Villanueva, Concepción. *Jóvenes violentos: causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Barcelona, Icaria, 384pp.
- HUERTA, David. *Violencia: la gran amenaza*. Madrid, Alianza, 2007, 208pp.
- MARCHIORI, Hilda. *Violencia en niños y adolescentes*. Argentina, Brujas, 2010.
- OVEJERO, Anastasio. *La convivencia sin violencia: recursos para educar*. Colombia, Cooperativa Editorial Magisterio, 2008, 178pp.
- PICK, Susan. *Yo quiero, yo puedo...prevenir la violencia*. Salud mental
- SANMARTIN Esplugues, José. *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Barcelona, Ariel, 2004, 369pp.
- SANMARTIN Esplugues, José y otros. *Reflexiones sobre la violencia*. México, Siglo XXI, 2010, 445pp.
- VARIOS. *Violencia en las relaciones de noviazgo*. Revista Jóvenes, Revista sobre estudios sobre juventud. México, IMJUVE, N° 31, 2011, 113pp.
- VÁZQUEZ García, Verónica. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*. 2008
- WHALEY Sánchez, Jesús A. *Violencia intrafamiliar: causa biológicas, psicológicas, comunicacionales e irracionales*. México, Plaza y Valdez, 2001, 125pp.

4.5. Evaluación

La evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera:

- A través de la participación activa por parte de los integrantes del grupo.
- Mediante un portafolio de evidencias, el cual se irá recabando a través de las diversas sesiones.
- Además de realizar una evaluación diagnóstica y una evaluación final del curso.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el trabajo de investigación que realicé sobre la violencia en el noviazgo he podido ver que es un tema mucho más complejo de lo que uno imagina. La violencia la podemos encontrar en todos los aspectos de nuestra vida, tanto laboral, escolar o en la misma sociedad en la que nos desenvolvemos, también en los mismos programas de televisión que vemos a diario e incluso ya también se está empleando en internet sobre todo con el ámbito de las redes sociales.

Sin embargo por lo mismo de que la violencia se encuentra en todos lados, nuestros niños y adolescentes suelen estar en más riesgo de convertirse en personas violentas, al ver que en su entorno es algo normal el decir alguna mala palabra a los amigos, el empujarse mientras juegan o simplemente mientras se encuentran jugando un videojuego y estas conductas las van desarrollando conforme van creciendo y sin darse cuenta se van convirtiendo en seres agresivos y violentos.

También es importante recalcar que en muchas ocasiones las personas suelen repetir los patrones de conducta que ven en casa, es decir, que si en casa hay violencia por parte de alguno de los padres hacia ellos o algún miembro de la familia, puede que conforme vaya creciendo él también reproduzca esas conductas negativas.

Ahora bien, ya adentrándonos más en la violencia en el noviazgo se puede ver que la adolescencia es la etapa en la que se comienzan a tener los primeros noviazgos, edad en la que son más vulnerables los jóvenes para afrontar los cambios. La adolescencia puede ser una de las etapas más bonitas de los seres humanos, pues es donde comenzamos a definir nuestra personalidad mediante nuestros gustos ya sea por la ropa, la música, los deportes, entre otros y a su vez suele ser la edad más peligrosa puesto que se quiere vivir demasiado rápido.

Es aquí en la adolescencia donde se da el primer amor, el primer beso y muchas veces también el primer golpe por parte del novio o novia, por eso la importancia de realizar este programa donde se busqué prevenir la violencia en el noviazgo, sobre todo en los jóvenes adolescentes de edades entre los 12 y 18 años de edad. Y es que actualmente se ha ido incrementando el número de jóvenes que sufren algún tipo de violencia durante sus relaciones de noviazgo y la mayoría se quedan callados o lo ven como algo normal y siguen con esa relación hasta que muchas veces llegan a estar muy golpeados o incluso muertos.

En México son pocos los centros que llegan a impartir algún curso o programa para jóvenes relacionado al tema de la violencia en el noviazgo, ya que la mayoría los relaciona más a la violencia intrafamiliar. Tampoco existen encuestas sobre este tema, más que la que se realizó en 2007 por el INJUVE donde se obtuvieron datos que nadie se esperaba acerca de la violencia que sufren nuestro jóvenes durante el noviazgo.

Fue en esa encuesta donde se pudo ver que los hombres también sufrían violencia al igual que las mujeres y que ya no sólo es el hombre el que tiene el control en las relaciones de pareja, sin embargo sólo se realizó esta prueba durante ese año y hasta la fecha no se tiene ningún registro sobre alguna otra prueba que se haya realizado para medir el nivel de violencia que se tiene durante el noviazgo en nuestro país.

Es por ello que como profesional de la educación me interesa enseñar a los jóvenes adolescentes las herramientas necesarias para que aprendan a identificar cuando están pasando por un noviazgo violento, enseñarles a prevenir y buscar soluciones en caso de ser víctima de violencia para terminar de raíz con el problema. Así como concientizar en ellos que quién realmente te quiere no te lastima y promover las relaciones de noviazgo sanas, libres de golpes, insultos o agresiones sexuales.

Por lo mismo las técnicas de enseñanza- aprendizaje que propongo en el programa ayudarán a los jóvenes a darse cuenta del peligro que corren al

permitir las agresiones por parte de su novio (a), pero además ayudará a quienes ejercen la violencia para buscar ayuda profesional.

Además creo que es de suma importancia que se ponga mucho más interés en este tipo de problemáticas, las cuales de no ser atendidas a tiempo pueden llevar a nuestros jóvenes a convertirse en personas inseguras que dejan de tener gusto por la vida.

Sé que es un gran reto llevar la información a cada rincón de nuestro país pero también sé que no es imposible y para ello es necesario diseñar más programas como el que estoy proponiendo para que se imparta en cualquier lugar de nuestro país y que poco a poco vaya disminuyendo el índice de violencia que sufren nuestros jóvenes en sus relaciones de noviazgo ya que posiblemente de no detenerla a tiempo más adelante se convertirá en violencia intrafamiliar.

Por eso es importante enseñar a nuestros jóvenes a valorar y a respetar a las demás personas, así como a ellos mismos, para que en un futuro disfruten al máximo sus relaciones de noviazgo y todo esto se puede lograr mediante programas diseñados específicamente para ellos. Es hora de comenzar a ver la violencia como un problema social que está destruyendo a nuestros jóvenes a edades cada vez más tempranas y no sólo como un tema cotidiano en nuestras vidas.

FUENTES CONSULTADAS

- ALBERO Andrés, Magdalena. *Televisión, violencia y sexo en la adolescencia*. España, Ediciones Octaedro, 2011, 152pp.
- BANDURA, Albert. *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid, Alianza, 1974, 293pp.
- BOTELLO Lonngi, Luis. *Identidad, masculinidad y violencia de género. Un acercamiento a los varones jóvenes mexicanos*. México, IMJUVE, 2008, 222pp.
- CASTILLO Ceballos, Gerardo. *Los adolescentes y sus problemas*. México, Minos, 1995, 230pp.
- CASTRO, Roberto. *Violencia contra las mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos*.
- CASTRO, Roberto y CASIQUE, Irene. *Violencia en el noviazgo entre jóvenes mexicanos*. México, Comité editorial del CRIM, 2010, 243pp.
- CORSI, Jorge. *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires, Paidós, 1994, 254pp.
- DEL CASTILLO, Ale. *Amar a madrazos. El doloroso rostro de la violencia entre jóvenes*. México, Grijalbo, 2010, 280pp.
- DOMENCH, Jean-Marie y otros. *La violencia y sus causas*. Paris, UNESCO, 1981,303pp.
- ECHEBUENA, Enrique y De Corral Paz. *Manual de violencia familiar*. Madrid, España, Siglo XXI, 1998.
- FERNÁNDEZ Villanueva, Concepción. *Jóvenes violentos: causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Barcelona, Icaria, 384pp.
- GELLES, R.J. *The dark side of families: Current Family Violence Research*. Thousand Oaks, California, Sage, 2005, 376pp.
- GREENWOOD, Lynn. *Adolescentes violentos: la comprensión del impulso destructivo*. Madrid, España, Nea Person, 2008, 158pp.
- HIJAR M, Martha. *Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con Agresores. Experiencia internacional y mexicana*. México, INSP, 2008, 126pp.
- HUERTA, David. *Violencia: la gran amenaza*. Madrid, Alianza, 2007, 208pp.

- IMBERTI, Julieta. *Violencia y escuela*. Argentina, Paidós, 2001, 208pp.
- JEFFREY Jensen, Arnett. *Adolescencia y adultez emergente. Un enfoque cultural*. 3ra. edición, México, Pearson Educación, 2008, 558pp.
- JIMÉNEZ, Marco A. *Institución escolar, familia y violencia*. México, Juan Pablos Editor, 2011, 235pp.
- KORNBLIT, Ana Lia. *Violencia escolar y climas sociales*. Argentina, Biblos, 2009.
- KUHN, T.S. *La estructura de las revoluciones científicas*. México, FCE, 1971, 319pp.
- MADANES, Cloe. *Sexo, amor y violencia*. Barcelona: México, Paidós, 1993, 244pp.
- MARCHIORI, Hilda. *Violencia en niños y adolescentes*. Argentina, Brujas, 2010.
- MENDOZA Estrada, María Teresa. *La violencia en la escuela: bullies y víctimas*. México, Trillas, 2010, 102pp.
- MIGUEZ, Daniel. *Violencias y conflictos en las escuelas*. Argentina, Paidós, 2008, 276pp.
- MORADILLO, Fabian. *Adolescentes y educación para la convivencia de la violencia y el acoso a la convivencia y sus retos*. Madrid, CCS, 2008, 268pp.
- NUÑEZ, Mariane. *Cuando amar duele. Aprende a decir no a la violencia en el noviazgo*.
- ORTEGA, Rosario. *Agresividad injustificada: bullying y violencia escolar*. España, Alianza Editorial, 2010, 416pp.
- OVEJERO, Anastasio. *La convivencia sin violencia: recursos para educar*. Colombia, Cooperativa Editorial Magisterio, 2008, 178pp.
- PICK, Susan. *Yo quiero, yo puedo...prevenir la violencia*. Salud mental
- RIVERA, L. *Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas*.
- RUÍZ, G. *Rostros y máscaras de la violencia*.
- SANMARTIN Esplagues, José. *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Barcelona, Ariel, 2004, 369pp.
- SANMARTIN Esplagues, José y otros. *Reflexiones sobre la violencia*. México, Siglo XXI, 2010, 445pp.

- SANTROCK, John W. *Adolescencia*. Madrid-México, 9na. Edición, McGraw Hill, 2004, 487pp.
- SERRANO, Angela. *Acoso y violencia en la escuela*. España, Ariel, 2006, 302pp.
- STONE Y J. Church. *Niñez y Adolescencia*. Buenos Aires, 19na. Edición, Lumen, 1995, 329pp.
- TREJO Martínez, Adriana. *Prevención de la violencia Intrafamiliar*. México, 2da. Edición, Porrúa, 2003, 211pp.
- VARIOS. *Violencia en las relaciones de noviazgo*. Revista Jóvenes, Revista sobre estudios sobre juventud. México, IMJUVE, N° 31, 2011, 113pp.
- VAZQUEZ García, Verónica. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*. 2008
- WHALEY Sánchez, Jesús A. *Violencia intrafamiliar: causa biológicas, psicológicas, comunicacionales e irracionales*. México, Plaza y Valdez, 2001, 125pp.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Campaña “Amor es sin violencia” para la prevención de noviazgos violentos.
- Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar (CAVI) Disponible en: http://www.equidad.df.gob.mx/servicio_uapvif.php. Consultada el 26 de mayo de 2016.
- Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>. Consultado el 26 de mayo de 2016.
- Diferentes caras de la violencia. Revista bien común, 2011. Disponible en: http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc194/M_Dunajecka.pdf. Consultado el 26 de mayo de 2016.
- GONZÁLEZ, Toroella. *Educación para la vida: el gran reto*. Bogotá, Revista Latinoamericana de Psicología, Vol. 33, núm. 1, 2001, págs. 73-84. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80533108.pdf>. Consultado el 27 de mayo de 2016.

- Grupos vulnerables. Disponible en:
http://archivos.diputados.gob.mx/Programas_anuales/programas_trabajo/LXII/programa_gpos_vulnerables_sept2012_agosto_2013.pdf. Consultada el 26 de mayo de 2016.
- HOMANS, G.C. *The nature of Social Science*. Disponible en:
http://lib.oup.com.au/he/study_skills/samples/walter_socialresearch3e_sample.pdf. Consultado el 26 de mayo de 2016.
- Instituto de la Mujer del DF disponible en:
<http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx/conoce-tu-instituto/acerca-de-inmujeres-df/>
Consultada el 26 de mayo de 2016.
- Ley General de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/185.pdf>
- Ley para la Asistencia y la prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Distrito Federal. Disponible en:
http://www.provecino.org.mx/pdfs/leyes/07_ley_asistencia_prevenccion_violencia_familia_r_df.pdf. Consultada el 26 de mayo de 2016.
- Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Disponible en:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_240316.pdf. Consultado el 26 de mayo de 2016.
- Norma Oficial Mexicana. Disponible en:
<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/190ssa19.html>. Consultada el 26 de mayo de 2016.
- Organización Mundial de la Salud, *La violencia, un problema mundial de Salud Pública*. Capítulo 1. Disponible en:
http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf. Consultada el 26 de mayo de 2016.
- Programa de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores. Experiencia Internacional y Mexicana. Disponible en:
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlv/insp01.pdf>. Consultado el 26 de mayo de 2016.
- Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Disponible en:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343064&fecha=30/04/2014.

Consultado el 26 de mayo de 2016.

- RIVERA, L. *Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas*. Disponible en:

<http://bvs.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=001406>. Consultado el 26 de mayo de 2016.

- Tribus sociales. Disponible en:

<http://somosadolescentes.blogspot.mx/2009/07/tribus-urbanas.html>. Consultada el 26 de mayo de 2016.

- Unidad de Atención a la Violencia Familiar. Disponible en:

<http://www.pgjdf.gob.mx/index.php/servicios/atencionvictimas/cavi>. Consultada el 26 de mayo de 2016.

- UGARTE, D. *Adolescencia de la escuela pública: una mirada desde el género y la etnia*. Disponible en:

<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd61/ugarte.pdf>. Consultado el 26 de mayo de 2016.

ANEXO

SESIÓN 1

ENCUADRE GENERAL DEL PROGRAMA Y CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS Y TIPOS DE LA VIOLENCIA.

Objetivo: Revisar el marco conceptual de la violencia identificando sus características y tipos, así como los grupos a los que suele afectar más.

TEMAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Encuadre general del programa• ¿Qué es la violencia?	Conocer el marco conceptual de la violencia identificando sus características y tipos, así como los grupos a los que suele afectar	<ul style="list-style-type: none">✓ Presentación del programa.✓ Actividad 1. Espejito, espejito.✓ Actividad 2. Lluvia de ideas✓ Cuestionario✓ Actividad 3. Cuartetos✓ Actividad 4. Sociodrama✓ Actividad 5. Cuchicheo	<ul style="list-style-type: none">-Proyector-Computadora-Espejo de cola-Papel rotafolio o pizarrón- Plumones de colores- Gises- Hojas blancas-Plumas	Evaluación diagnóstica: Instrumento cuestionario de respuesta abierta.

NOTA: El desarrollo de las actividades se menciona más adelante.

SESIÓN 2

LOS ADOLESCENTES Y SU FORMA DE VIDA

Objetivo: Brindar información sobre el proceso de la adolescencia, así como la relación con sus padres, amigos y la sociedad que lo rodea.

TEMAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Concepto de adolescencia• Características del adolescente• Relación con sus padres y amigos• Círculo de amigos y aceptación	Brindar información sobre el proceso de la adolescencia, así como la relación con su padres, amigos y la sociedad que lo rodea,	<ul style="list-style-type: none">✓ Actividad 6. Crucigrama✓ Actividad 7. Mi familia y yo.✓ Actividad 8. Análisis de casos✓ Actividad 9. La telaraña	<ul style="list-style-type: none">-Proyector-Computadora-Plumones-Hojas con las preguntas-Hojas con el crucigrama-Cinta adhesiva-Hojas-Bolígrafos-Hojas con historias-Bola de estambre	Participación activa

NOTA: El desarrollo de las actividades se menciona más adelante.

SESIÓN 3

NOVIAZGO Y VIOLENCIA (parte 1)

Objetivo: Conocer que es el noviazgo, así como aspectos específicos de la violencia en las relaciones de noviazgo.

TEMAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• La violencia en las parejas de adolescentes• Características de las parejas con violencia• El noviazgo en los adolescentes• Elección de pareja• Amor, enamoramiento y pérdida del amor en el adolescente	Dar a conocer que es el noviazgo, como aspectos específicos de la violencia en las relaciones de noviazgo.	<ul style="list-style-type: none">✓ Cuestionario✓ Actividad 10 Los refranes✓ Actividad 11 Figuras humanas✓ Actividad 12 Dos renglones✓ Actividad 13 De prisa al pizarrón	<ul style="list-style-type: none">-Proyector-Computadora-Video "Instantáneas: Violencia en el noviazgo"-Papel rotafolio-Plumones-Hojas-Bolígrafos-Video sobre el enamoramiento-Plumones para pizarrón-Gises	Participación activa.

NOTA: El desarrollo de las actividades se menciona más adelante.

SESIÓN 4

NOVIAZGO Y VIOLENCIA (PARTE 2)

Objetivo: Conocer que es el noviazgo, así como aspectos específicos de la violencia en las relaciones de noviazgo.

TEMAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• La violencia en las parejas de adolescentes• Características de las parejas con violencia• El ciclo de la violencia	Dar a conocer que es el noviazgo, como aspectos específicos de la violencia en las relaciones de noviazgo.	<ul style="list-style-type: none">✓ Actividad 14 Test✓ Actividad 10 Análisis de casos✓ Actividad 15 Juego de roles✓ Actividad 16 Collage	<ul style="list-style-type: none">- Proyector- Computadora- Hojas con el test- Bolígrafos- Video- Sobres- Tarjetas con personajes- Hojas- Revistas- Tijeras- Papel rotafolio- Plumones- Resistol	Participación activa

NOTA: El desarrollo de las actividades se menciona más adelante.

SESIÓN 5

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA E INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Objetivo: Analizar las consecuencias de la violencia en el noviazgo, así como las instituciones de atención como medio de prevención para una vida futura.

TEMAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Consecuencias de la violencia en los adolescentes• Instituciones encargadas de la atención a víctimas de la violencia• Cierre del programa	Conocer las consecuencias de la violencia en el noviazgo como medio de prevención, así como las instituciones de atención para una vida futura.	<ul style="list-style-type: none">✓ Actividad 17 La carta✓ Actividad 18 Foro✓ Actividad 19 El folleto✓ Actividad 2 Lluvia de ideas✓ Cuestionario✓ Actividad 20 Lista de apreciación	<ul style="list-style-type: none">-Proyector- Computadora- Hojas con la carta- Hojas- Bolígrafos- Pizarrón- Gises y plumones para pizarrón- Papel rotafolio- Plumones de colores- Revistas-Colores- Pegamento- Cinta adhesiva- Cuestionarios de evaluación final y del curso	Evaluación final Instrumento: Cuestionario de preguntas cerradas.

NOTA: El desarrollo de las actividades se menciona más adelante.

ACTIVIDAD 1
“ESPEJITO, ESPEJITO”

INTEGRANTES: Todos los participantes.

LUGAR: Salón

DESARROLLO:

- ❖ Se pedirá a los participantes que se pongan de pie y formen un círculo grande alrededor del salón.

- ❖ Una vez que los participantes ya formaron el círculo, el instructor tomará un espejo y les dirá a los participantes que cada uno tendrá que tomarlo y decir en voz alta, mirándose en el “Espejito, espejito dime quien soy, dime lo que más te gusta de mí...” En cuanto termine de decir la frase el participante dirá su nombre, seguido de alguna habilidad, cualidad, etc...ejemplo: Soy Paulina y lo que más me gusta son mis ojos. Se hará lo mismo con todos los participantes.

- ❖ Una vez concluida la actividad, todos daremos un fuerte aplauso.

ACTIVIDAD 2 “LLUVIA DE IDEAS”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ El instructor preguntará a los participantes que es lo que esperan de este programa y que es lo que quieren durante el programa mediante ideas que se anotarán en el pizarrón o en papel rotafolio. (Primera sesión)
- ❖ Se le pedirá a un participante que apoye al instructor para escribir en el pizarrón o papel rotafolio lo que sus compañeros van a decir.
- ❖ El instructor invitará a los participantes a que digan en voz alta cual creen que haya sido su mayor logro durante el programa, en una sola frase.
- ❖ El ayudante anotará en forma de lista lo que sus compañeros digan. (Quinta sesión)

ACTIVIDAD 3 “CUARTETOS”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se formarán equipos de 4 personas, los cuales estarán distribuidos en el salón y se les pedirá que comenten que es lo que saben acerca de los siguientes temas: características de las personas violentas, cuantos tipos de violencia hay y cuáles son.
- ❖ Posteriormente se les pedirá que un miembro de cada equipo pase a anotar sus conclusiones para analizar la información recabada.

ACTIVIDAD 4 “SOCIODRAMA”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se dividirá al grupo en 2 equipos y se les entregará una tarjeta donde se les establecerá una historia la cual tendrán que identificar y representar en una pequeña obra las situaciones que se presentan.

ACTIVIDAD 5 “CUCHICHEO”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se les pedirá a los participantes que formen parejas con su compañero de ha lado y que en voz baja comenten que es lo que piensan de lo visto en clase durante 2 minutos.
- ❖ Posteriormente se pedirá a cada pareja que comparta con el grupo sus conclusiones.

ACTIVIDAD 6 “CRUCIGRAMA”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se pedirá a los participantes que se enumeren del 1 al 5 para formar equipos de 5 personas cada uno.
- ❖ Una vez formados los equipos se les entregará una hoja con preguntas y un crucigrama para resolver.
- ❖ Posteriormente el instructor retomará la actividad para exponer el siguiente tema.

ACTIVIDAD 7 “MI FAMILIA Y YO”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se les repartirá a los participantes una hoja junto con un bolígrafo y les hará la siguiente pregunta: ¿Qué es lo que más te gusta de tu relación familiar?, señalando a los participantes que la respuesta la deben anotar en la hoja y que deberá ser breve.
- ❖ Posteriormente se les dará cinta adhesiva a cada uno para que se peguen la hoja en el pecho.
- ❖ Una vez que todos tengan pegada su hoja se les pedirá que caminen por el salón e identifiquen a otros compañeros que compartan la misma respuesta y los tomen de la mano.
- ❖ Cuando la mayoría de los participantes se haya formado en grupos, se les pedirá que compartan con sus compañeros de equipo el por qué de sus respuestas, para posteriormente compartirlas con los demás equipos.

ACTIVIDAD 8 “ANÁLISIS DE CASOS”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se formaran equipos y se les entregará una hoja con una historia diferente para cada equipo para que la comenten.

- ❖ Posteriormente se les pedirá que analicen el caso que les toco y den alguna posible solución a la historia para que cada uno de los equipos exponga la historia que les toco y la solución que ellos darían. (Segunda sesión)

- ❖ El instructor proyectará un video titulado “Violencia en el noviazgo” para que los participantes analicen la problemática que se presenta y den sus puntos de vista sobre lo que vieron en dicho video. (Cuarta sesión)

**ACTIVIDAD 9
“LA TELARAÑA”**

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se les pedirá a los participantes que formen un círculo grande y se les dirá que se arrojará una madeja de estambre a algún participante al azar y que esa persona tendrá que dar un comentario sobre lo visto en la sesión.

- ❖ Una vez que haya dado su comentario arrojará la bola de estambre a otro participante, pero sin soltar el estambre para ir formando una telaraña.

- ❖ No se podrá dar el estambre a quien ya haya participado, se termina la actividad cuando todos hayan participado.

**ACTIVIDAD 10
“LOS REFRANES”**

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Para esta actividad los participantes tendrán que contestar con anterioridad un cuestionario (se mostrara más adelante, Cuestionario 2).
- ❖ Una vez contestado el cuestionario, se les dará a los participantes unos letreros con refranes incompletos y se les pedirá que se pongan de pie y que no vean el letrero hasta que todos tengan el suyo.
- ❖ Posteriormente se les dirá que tienen que formar refranes con los letreros que se les proporcionaron, una vez que se hayan completado los refranes, se les pedirá que comenten sus respuestas del cuestionario previamente contestado y que identifiquen las coincidencias y las diferencias que tuvieron con el compañero que completaron su refrán y por último las compartan con todos sus compañeros.

ACTIVIDAD 11 “FIGURAS HUMANAS”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se pedirá a los participantes que se enumeren y que formen dos equipos, los pares serán un equipo y los nones otro.
- ❖ Después se les dirá a los participantes que tendrán que dibujar un hombre o una mujer dependiendo lo que se les indique y esa persona tendrá que tener características que buscan en la persona que les gusta.
- ❖ Posteriormente tendrán que inventarle una vida, edad, escolaridad, pasatiempos, etcétera a esa figura.
- ❖ Una vez que hayan elaborado la figura he inventado una vida, los equipos expondrán a sus demás compañeros su figura humana describiéndola.

**ACTIVIDAD 12
“DOS RENGLONES”**

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se les mostrará a los participantes un video sobre el enamoramiento, una vez terminado el video, se les pedirá que en dos renglones escriban lo que ellos consideran más interesante del video.

**ACTIVIDAD 13
“DE PRISA AL PIZARRÓN”**

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se formarán cuatro equipos y a cada equipo se le dará un papelito con un tema de los vistos en la sesión y se les pedirá que escriban lo que ellos consideren más importante del tema y que lo pasen a anotar en el pizarrón para que compartan con sus compañeros sus opiniones.

ACTIVIDAD 14

“TEST”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se les proporcionará a los participantes un test y se les pedirá que lo contesten con toda sinceridad.

- ❖ Una vez que lo terminen de contestar, se les pedirá que hagan la suma de todos los puntos de acuerdo al valor que se le asignó a cada respuesta, para saber su índice abusivo.

**ACTIVIDAD 15
“JUEGO DE ROLES”**

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se les proporcionará a los participantes un sobre con una tarjeta la cual tendrá escrito un personaje y se les pedirá que formen cuatro equipos, los cuales deberán estar integrados ya sea por 2 hombres y 3 mujeres o viceversa.
- ❖ Con el papel que se les asignó a cada integrante deberán improvisar una obra, en la que representen un noviazgo con violencia y dar una posible solución.
- ❖ Los demás compañeros deberán identificar las características de los personajes y de la obra.
- ❖ Una vez que hayan pasado todos los equipos a realizar su representación, se les pedirá que den sus comentarios de que es lo que vieron en cada una de las representaciones.

ACTIVIDAD 16
“COLLAGE”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se formarán 2 equipos de trabajo y se les pedirá a los participantes que realicen un collage donde representen las etapas de la violencia.

- ❖ A cada equipo se le proporcionaran revistas, periódicos, resistol, tijeras, plumones y todo el material que sea necesario para la elaboración del collage.

**ACTIVIDAD 17
“LA CARTA”**

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se formarán 5 equipos, a cada equipo se le entregará una carta, esta carta tendrá un caso de unos jóvenes que sufrieron violencia.

- ❖ Los participantes tendrán que leer la carta e ir identificando cuales fueron las consecuencias que tuvieron en los jóvenes y que fue lo que hicieron.

ACTIVIDAD 18
“FORO”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se les pedirá a los participantes que acomoden las bancas como si estuvieran en un foro y seleccionará a un secretario para que apunte el orden en el que quieran ir opinando los participantes.

- ❖ Se iniciará el foro diciendo que quien participe tendrá que dar un comentario breve, objetivo y en voz alta. Una vez dadas las indicaciones se les dirá el tema que se discutirá, en este caso será las consecuencias de la violencia.

ACTIVIDAD 19
“EL FOLLETO”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se formarán 4 equipos y se les pedirá que se repartan a lo largo del salón.

- ❖ Una vez distribuidos los equipos se les pedirá que realicen un folleto en el cual deberán retomar todos los temas vistos a lo largo de las sesiones y que incluyan algunas medidas para prevenir la violencia en el noviazgo.

ACTIVIDAD 20
“LISTA DE APRECIACIÓN”

INTEGRANTES: Todos los participantes

LUGAR: El salón

DESARROLLO:

- ❖ Se les proporcionará a cada participante una hoja con un bolígrafo y se les pide que doblen la hoja en forma de acordeón y que le pongan su nombre.

- ❖ Posteriormente se les pedirá que pasen la hoja hacia su mano derecha y que le escriban a su compañero un mensaje positivo acerca de su persona.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Nombre: _____

Fecha: _____

Instrucciones: Contesta lo más sincero posible a cada una de las preguntas que a continuación se presentan.

1. ¿Qué entiendo por violencia en el noviazgo?
2. ¿Cuántos tipos de violencia conoces? ¿Cuáles?
3. ¿Cuáles son las señales para detectar la violencia en el noviazgo?
4. ¿Las conductas violentas en las relaciones de pareja pueden confundirse con muestras de afecto? ¿Por qué?
5. Menciona tres factores de riesgo que propician la violencia en el noviazgo y tres factores de protección para evitarla.

EVALUACIÓN FINAL.

Nombre: _____

Fecha: _____

Instrucciones: Contesta lo más sincero posible a cada una de las preguntas que a continuación se presentan.

1. Coloque un X en el paréntesis si la siguiente definición es verdadera o falsa.

Violencia en el noviazgo es cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja. Su intención más que dañar es dominar y someter ejerciendo el poder.

() Verdadera

() Falsa

2. Coloque una X en las señales de violencia en el noviazgo:

() Se tiene comunicación afectiva y asertiva.

() Abusa de alcohol o drogas.

() Se pone en situaciones de riesgo cuando han discutido.

3. Coloque una X en el paréntesis si la siguiente definición es falsa o verdadera.

Las conductas violentas en las relaciones de pareja no son percibidas como tales, por las víctimas, o por los agresores, es decir, los signos de maltrato durante el noviazgo se confunden con muestras de afecto, que en realidad ocultan conductas controladoras.

() Verdadero

() Falso

4. A continuación, enliste tres factores de riesgo que propician la violencia en el noviazgo y cinco factores de protección para evitarla.

Factores de Riesgo	Factores de protección
1.-	1.-
2.-	2.-
3.-	3.-
	4.-
	5.-

5. Contesta con una X si es falso o verdadero que una comunicación afectiva nos permite establecer buenas relaciones con amigos, familiares, parejas y demás personas con las cuales tenemos contacto en nuestro vivir diario.

() Verdadero

() Falso

6. ¿A qué acciones te comprometes a partir de lo aprendido en el curso-taller?

TEST: ¿VIVES LA VIOLENCIA EN TU PAREJA?

El siguiente cuestionario es una forma de evaluar si vivimos en alguna situación de maltrato dentro de nuestra relación de pareja.

Después de contestar a cada pregunta suma el puntaje total y compáralo con el índice de Abuso que se presenta al final, que permite estimar si nos encontramos en una situación de riesgo.

Marca según corresponda:

1. ¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fueras otra persona?

- a) Si
- b) A veces
- c) Rara vez
- d) No

2. ¿Has perdido contacto con amigos, familiares, compañeros/as de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?

- a) Si
- b) A veces
- c) Rara vez
- d) No

3. Cuando quiere que tú cambies de comportamiento, ¿te presiona con el silencio, con la indiferencia o te priva del dinero?

- a) Si
- b) A veces
- c) Rara vez
- d) No

4. ¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones? Contesta sólo si vives ya con tu pareja.

- a) Si
- b) A veces
- c) Rara vez
- d) No

5. ¿Sientes que estas en permanente tensión y que hagas, lo que hagas, el se irrita y te culpabiliza?

- a) Si
- b) A veces
- c) Rara vez
- d) No

6. ¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?

- a) Si
- b) A veces
- c) Rara vez
- d) No

7. ¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?

- a) Si
- b) A veces
- c) Rara vez
- d) No

8. ¿Te crítica y humilla, en público o privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas?

- a) Si
- b) A veces
- c) Rara vez
- d) No

9. ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enojan o discuten?

- a) Si
- b) A veces
- c) Rara vez
- d) No

10. Después de un episodio violento él ¿se muestra muy cariñoso y atento, te regala rosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que “todo cambiará”?

- a) Si
- b) A veces

- c) Rara vez
- d) No

Resultados

CALCULO DE PUNTAJE: Por cada respuesta a un SI anota 3 puntos; a cada respuesta A VECES anota 2 puntos; a cada RARA VEZ anota 1 punto; las respuestas NO tienen 0 puntos. Para obtener tu puntaje suma todos los puntos asignados a tus respuestas. La suma total es tu **índice de abuso**.

ÍNDICE DE ABUSOS

0 a 7: **RELACIÓN NO ABUSIVA:** Tal vez existen algunos problemas que se presenten comúnmente en las relaciones de pareja, pero se resuelven sin violencia.

8 a 15: **PRIMER GRADO DE ABUSO:** La violencia en esta relación está comenzando. Es una situación de ALERTA y un indicador de que la violencia puede aumentar en un futuro.

16 a 21: **ABUSO SEVERO:** En este punto de escala, se necesita considerar seriamente la búsqueda de ayuda institucional o personal; y dejar a la persona provisionalmente.

22 a 30: **¡ABUSO PELIGROSO!** Necesita considerar URGENTEMENTE terminar con esa relación en forma temporal y obtener apoyo externo (policía o legal). El problema de violencia no se resuelve por si mismo sólo con desearlo ambos. Su vida puede llegar a estar en peligro de muerte en más de una ocasión o su salud física o mental, quedar permanentemente dañada.

Si al contestar el Test te percataste de que tú vives en un ambiente de violencia te sugerimos pedir ayuda. En el Distrito Federal existen diversos centros que te pueden ayudar a combatir este problema.